



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2015

IX Legislatura

Número 7

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de la consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2016, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 20 minutos.

I. Comparecencia de la consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2016, en relación con su Consejería.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora **Martínez-Cachá Martínez**, consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.....193

En el turno general interviene:

El señor **Navarro Jiménez**, del G.P. Socialista.....200

La señora **Fernández Sánchez**, del G.P. Socialista.....203

La señora **Giménez Casalduero**, del G.P. Podemos.....204

El señor **López Morell**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....208

El señor **Pagán Sánchez**, del G.P. Popular.....211

El señor **Cano Molina**, del G.P. Popular.....213

Para contestar a los portavoces parlamentarios interviene la señora **Martínez-Cachá Martínez**.....215

En el turno final de los grupos parlamentarios, interviene:

La señora **Fernández Sánchez**.....220

El señor **Navarro Jiménez**.....221

La señora **Giménez Casalduero**.....221

El señor **López Morell**.....223

El señor **Cano Molina**.....225

La señora **Martínez-Cachá Martínez** interviene en su turno final.....226

Se levanta la sesión a las 13 horas y 40 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señorías, buenos días. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto con el único asunto del orden del día, la [comparecencia de la consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, para informar del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2016, correspondiente a su sección, la número 17.](#)

Le damos la bienvenida a la consejera y a todo su equipo, y tiene la palabra.

SRA. MARTÍNEZ-CACHÁ MARTÍNEZ (CONSEJERA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchas gracias, señor presidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.

Miembros de la Comisión, señorías, vengo acompañada de todo el equipo de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, tanto directores, subdirectores, secretario general, y comenzamos con la comparecencia de los presupuestos de mi departamento para el año 2016.

Como señaló nuestro presidente, Pedro Antonio Sánchez, en su día, serán nuestros ciudadanos los que seguirán manteniendo a la Región de Murcia como referente nacional e internacional en el uso sostenible del agua, en la producción de alimentos sanos y seguros y en la protección del entorno, y es por ello por lo que fiel a nuestro compromiso, responsabilidad, consenso y visión de futuro, presentamos los mejores presupuestos para esta región en estos momentos.

No obstante, como dije en el pleno de la Asamblea del día 8 de octubre, cuando hablé de objetivos de la legislatura -Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente-, estoy aquí para trabajar, consensuar, admitir críticas y aplicar mejoras donde proceda. Debemos conocer tanto las debilidades y amenazas, como las fortalezas y oportunidades. Solo así podremos alcanzar nuestros objetivos.

Volviendo al 8 de octubre y recordando mi comparecencia, les recuerdo que nuestro objetivo es construir región, ese espacio común que nos acoge y cuyos intereses estamos todos obligados a hacer que prevalezcan con independencia de nuestra opción política.

Señorías, la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente contará para 2016 con un presupuesto de 184 millones de euros, de los que más de 173 corresponderán a la Consejería y cerca de 10 al IMIDA. Ello supone un descenso de 48 millones de euros.

En otro orden de cosas, la Consejería gestionará además con carácter extrapresupuestario las ayudas provenientes del FEGA, por un importe total aproximado de 120 millones de euros, a los que después me referiré.

Para la Consejería se observa, por tanto, una reducción del presupuesto con respecto al ejercicio anterior, que afecta a las operaciones de capital de los capítulos VI, Inversiones reales, y VII, Transferencias de capital, y que es consecuencia principalmente de que España ha dejado de ser beneficiaria del Fondo de Cohesión en el período 2014-2020. Dicha reducción se compensa parcialmente con el aumento global que experimentan los capítulos I, II y IV, así como en determinadas partidas de los capítulos VI y VII.

La dotación económica de la que dispondrá este departamento el próximo año garantizará la aplicación de las medidas que contribuyen a seguir impulsando la modernización de las explotaciones de la Región, mejorar la formación y preparación agraria, facilitar el acceso a los jóvenes a esta actividad abogando por un nuevo proyecto de relevo generacional. Aseguran además el control de la sanidad vegetal y su vigilancia fitosanitaria, la modernización de la industria agroalimentaria, el apoyo a la producción y trazabilidad ganadera y el mantenimiento y consolidación del nivel adquirido en la Región en sanidad animal, así como las garantías al fomento del sector pesquero y al desarrollo local de las zonas costeras.

Las inversiones estarán destinadas a seguir completando el ciclo de la eficiente gestión conseguida en el aprovechamiento del agua, a través de la modernización de la superficie regable regional y de la tecnificación de los sistemas de riego, ampliando la red de infraestructuras de saneamiento y depuración con actuaciones que dan cobertura a diversos municipios.

Se contemplan también las inversiones en calidad ambiental, protección forestal, áreas protegidas y se priorizará el objetivo de abordar la política medioambiental con la máxima operatividad para una gestión administrativa ágil y eficaz.

La apuesta de la Consejería en lo referente a la investigación agraria es clara, y se dará continuidad a los programas de mejora genética y obtención de nuevas variedades, eficiencia en las prácticas de cultivo y desarrollo de más de medio centenar de proyectos que impulsa la Dirección General de Innovación Agroalimentaria.

Para finalizar esta introducción, podemos afirmar que los presupuestos de 2016 mantienen las líneas prioritarias a las que se van a destinar estos recursos económicos y todos los esfuerzos técnicos en el área de agricultura, ganadería, pesca y medio ambiente, para seguir prestando al sector primario de la Región y al entorno natural y rural en el que se sustenta el apoyo y la atención que merecen.

Voy a resumir las causas fundamentales de las variaciones que experimenta nuestro presupuesto. En primer lugar, la reducción de los capítulos VI y VII. Esta reducción es consecuencia principalmente de que para el período 2014-2020 España ha dejado de ser beneficiaria del Fondo de Cohesión, lo que afecta de lleno a las inversiones del capítulo VI de la Dirección General de Agua y de Calidad y Evaluación Ambiental. Finalización de proyectos que han estado financiados hasta 2015 por los fondos FEDER del período 2007-2013, como son los de información y comunicación en espacios protegidos, Programa ZEPA, Proyecto Sirena y Plan de Vertebración Regional en Infraestructuras Medioambientales. Finalización del período de transición del anterior PDR. Finalización de proyectos del área de biodiversidad sostenidos con fondos LIFE+, como, por ejemplo, los relativos a la malvasía cabeciblanca y al garbancillo de Tallante. Finalización del período de transición del anterior programa LEADER 2007-2013, como ejemplo de actuaciones de dinamización de la economía rural de los ayuntamientos.

En segundo lugar explicaré los aumentos de los capítulos I y II, incremento salarial previsto para 2016 del 1% más la devolución del 38,25 de la paga extra de diciembre de 2012, y aumento de las partidas destinadas a gastos generales para vigilancia y extinción de incendios forestales, agentes medioambientales, sistema Sinclair de calidad del aire, predicción de suelos contaminados, y para la Red de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica, entre otros.

En tercer lugar explicaré el aumento de los capítulos IV, VI y VII. Puesta en marcha del nuevo período del FEDER, con actuaciones más destacadas en materia de Red Natura 2000, fomento de los valores naturales y fauna protegida, entre otros. Incremento de inversiones en infraestructuras para prevención de daños causados a bosques por incendios y también en caminos rurales. Puesta en marcha del nuevo programa operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca 2014-2020. Incremento de las ayudas financiadas por el FEADER en el nuevo PDR, como son apoyo a la transformación y comercialización y apoyo a los servicios de asesoramiento, entre otros. Inicio de los pagos de algunas líneas de las medidas de agroambiente y clima, y de agricultura ecológica del nuevo PDR. Continuación con los pagos de algunas medidas en transición del PDR 2007-2013, por ejemplo, la gestión integrada de arrozales o la producción integrada de cultivos de secano. Incremento de las ayudas para la creación de empresas de jóvenes agricultores. Y aumento de la financiación de nuevas obras hidráulicas con el Fondo de Compensación Interterritorial y fondos FEDER 2014-2020.

Entrando a desglosar, en función de la estructura orgánica de la Consejería, comenzaré con la Secretaría General, que tiene un presupuesto cercano a los 12 millones de euros, lo que supone una reducción del 18,9, que se centra en el capítulo VI, “inversiones reales”, debido a la finalización de proyectos que han estado financiados hasta 2015 por los fondos FEADER, y sobre todo FEDER, del período 2007-2013, que se compensa parcialmente con la puesta en marcha del nuevo período 2014-2020 de ambos fondos.

El próximo año 2016 las once oficinas comarcales agrarias dependerán orgánicamente de la Secretaría General. Entendemos que el papel que tienen estas oficinas es importante en la transferencia tecnológica y la asistencia técnica a los agricultores, puesto que la Consejería presta servicios periféricos a través de ellas, y además el personal de las mismas se desplaza algunos días por semana a otros municipios distintos a aquellos en los que radica su sede. Para el desarrollo de sus actividades dispondrán de un presupuesto cercano a los 200.000 euros.

En las OCA, por ejemplo, en agroambiente, se han tramitado 176 expedientes, 2.617 solicitudes

en pago básico, 60 solicitudes en reconversión de frutales o 46 expedientes de gestión completa en modernización de explotaciones, entre otros. Además de las líneas de ayuda se realizan actuaciones como incidencias climatológicas, se han valorado las pérdidas producidas en 15.000 hectáreas en doce actuaciones a lo largo del año, se han atendido 15.000 visitas de agricultores, y en transferencia tecnológica se ha organizado, colaborado e intervenido en jornadas referentes a formas de cultivo o cultivos emergentes.

Por otro lado, como trabajo horizontal, se tiene relación con todas las direcciones generales desde la Secretaría General, entrando a formar parte de comisiones y mesas de trabajo como la recientemente creada Mesa Autonómica de Sanidad Vegetal, o ITI del Mar Menor.

Dentro de la Secretaría General, y también como novedad, radica la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente, cuya principal acción política será consolidar la Red Natura 2000 y los espacios naturales protegidos de la Región como pilares fundamentales en la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad regional, en base a mejorar su gestión y protección, garantizando que se mantengan los servicios ambientales que genera. Para ello se culminará el proceso de planificación integral de la Red Natura 2000 y se acometerán actuaciones de restauración, conservación, seguimiento y mejora de hábitats y biodiversidad de los LIC, ZEC, ZEPA y espacios naturales protegidos de ámbito regional e internacional, incluidas acciones para el desarrollo socioeconómico, mejora de infraestructuras y ordenación de uso público. También se adquirirán fincas de interés ecológico para su conservación.

La biodiversidad es la principal manifestación del estado de conservación del medio natural. Se van a mantener las inversiones en los seguimientos biológicos de especies, aprobación y puesta en marcha de planes de recuperación y conservación establecidos en la vigente Ley de Fauna Silvestre, seis especies en peligro de extinción y trece vulnerables, comenzando en relación con estas últimas con la aprobación de los planes de conservación de especies vulnerables de singular relevancia, como la tortuga mora o el ciprés de Cartagena.

Con la puesta en marcha del programa de seguimiento biológico de los vertebrados amenazados, en un plazo de tres o cuatro años estaremos en disposición de revisar y actualizar el Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de la Región de Murcia, requisito previo a la revisión y actualización del catálogo de especies amenazadas de la Región. Vamos a desarrollar cuatro programas de comunicación y sensibilización de problemáticas que afectan a especies en el entorno natural, con la participación de sectores y colectivos implicados. En el caso de la tortuga mora, con la participación de ONG conservacionistas. Actividades en naturaleza, con la participación de federaciones y asociaciones deportivas. Lucha contra el uso ilegal de veneno, con la Federación de Caza y distintas ONG.

Otro elemento clave de la inversión será el seguimiento, monitorización y evaluación del estado general sanitario de las especies de fauna autóctona de la Región de Murcia. Para ello realizaremos programas de recuperación sanitaria de fauna protegida, programa de detección de amenazas a la conservación, programa de vigilancia sanitaria de fauna silvestre. En materia de flora y hábitats se va a actualizar la capa geográfica y la base de datos de hábitats de interés comunitario y vamos a impulsar la ejecución de acciones incluidas en los planes de recuperación aprobados.

En materia de fomento del medio ambiente y cambio climático la inversión irá destinada al fomento de la responsabilidad social corporativa aplicada al medio ambiente, impulso de la presentación de proyectos concretos de reducción de emisiones por parte de organizaciones que desarrollen su actividad en la Región, en las convocatorias públicas de adquisición de emisiones evitadas que realiza anualmente el Fondo Estatal de Carbono. Igualmente, vamos a fomentar la inscripción de empresas y organizaciones de la Región en el registro nacional, y a desarrollar proyectos piloto de absorción de CO₂ inscribibles en el registro nacional.

El presupuesto inicial para 2016 en el programa 442F contempla una disminución respecto al ejercicio anterior, si bien una vez que se produzcan las incorporaciones de crédito procedentes del Feder no asignado en 2015, más de 1.200.000 euros, por los trámites de la aprobación por la Comisión Europea, el incremento para este programa será del 8,34%.

Especialmente relevante es el destino de cerca de 1.800.000 euros en el proyecto de actuaciones prioritarias en Red Natura 2000, que servirá de punta de lanza de las medidas derivadas de los planes

de gestión de Red Natura 2000.

En el programa 442K, “Fomento del medio ambiente y cambio climático”, al variar la asignación del programa operativo Feder, que se trasladó a otros objetivos temáticos, por considerar transversal a todas las políticas sectoriales la lucha contra el cambio climático, se observa una disminución. No obstante, hay que destacar que la cantidad de 200.000 euros previstos en el proyecto “Generación de conocimiento para mitigación y adaptación al cambio climático” se financia por primera vez e íntegramente con fondos propios de la Comunidad, con el esfuerzo presupuestario que ello supone.

Por último, señalar que el presupuesto se incrementará a lo largo del ejercicio con los fondos procedentes de un convenio con la Caixa para inversiones en Red Natura 2000, un convenio con el M.A.GRAMA para la mejora de hábitats en las salinas del Rasal, en el Parque Regional de Calblanque, y del proyecto Life Forest CO₂, concedido en octubre de 2015.

La Dirección General de Producciones y Mercados Agroalimentarios cuenta con una dotación presupuestaria de 13,92 millones de euros, produciéndose un aumento de un 2,3%. La Dirección cuenta con dos programas presupuestarios, el 712E, de Promoción y mejora de la industria, la comercialización y la calidad, y el 712G, de Producción agrícola. Entiendo que la empresa agroalimentaria y la comercialización de su producción son sectores clave de la economía murciana, y por tanto se pretende mejorar el rendimiento global de la empresa agroalimentaria a través de esta medida de apoyo a la transformación y comercialización agroalimentaria, que va dirigida a las empresas del sector de la Región de Murcia, y por ello en mayo de 2015 fue publicada la orden de ayudas a inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios.

Para 2016 hay prevista una partida total de 10 millones de euros, en la que tendrán prioridad pymes y microempresas ubicadas en zonas rurales con baja densidad de población, y tendremos una sensibilidad especial con empresas radicadas en zonas de alta montaña, entre otras, Moratalla, Caravaca y zonas altas de Lorca, con una intensidad de ayuda del 40% del gasto total. Con estas ayudas queremos mejorar el rendimiento de las empresas agroalimentarias, la eficiencia energética de los procesos sostenibles y valorizar los subproductos de la industria agroalimentaria, es decir, fomentar el establecimiento de empresas más robustas y competitivas.

Otras actuaciones de este programa son ayudas destinadas a agrupaciones de productores de plantas vivas y productos para la floricultura, cada vez con mayor importancia en la Región. Se trata de un sistema de ayudas de apoyo a agrupaciones compatibles con la normativa comunitaria.

Cofinanciación del Plan de consumo de frutas y hortalizas en los centros escolares de la Región, dirigido a niños de 6 a 9 años, para fomentar su consumo en el futuro. En este proyecto, con una dotación de 180.000 euros, se contempla la parte de fondos propios que financian el 25% de la ayuda, siendo el 75% restante fondos FEAGA.

El consumo de fruta y verdura está descendiendo en Europa. En la Unión Europea más de 20 millones de euros tienen sobrepeso y los adolescentes solo toman de media entre el 30 y el 50 de la cantidad media recomendada de fruta y hortalizas. Este plan contribuye por tanto al objetivo de la Unión Europea de luchar contra el aumento de los índices de obesidad y de volver a una dieta más saludable.

La promoción agroalimentaria es una acción estratégica encaminada a informar a los diferentes estratos del consumo sobre la calidad de nuestros productos, a la vez que constituye un instrumento adecuado que permite a los operadores de las empresas, que basan gran parte de la competitividad de sus productos en la calidad de los mismos, que puedan darlos a conocer, contribuyendo a la apertura de nuevos mercados e incrementando su presencia en mercados tradicionales.

La Región de Murcia, señorías, es la huerta de Europa, y desde la Consejería estamos convencidos de que este lema es importante y por eso hemos vuelto a retomar como campaña de promoción de nuestros productos el eslogan que hace unos años recorrió el mundo entero.

Trabajamos en la creación de una marca de calidad denominada “Alimentos Región de Murcia”, con la que identificar y diferenciar todos los productos murcianos en los puntos de venta.

Durante los próximos cinco años se van a gestionar ayudas destinadas al fomento y conservación de las razas ganaderas autóctonas en peligro presentes en la Región.

Para culminar con el ámbito de la promoción vamos a acometer el próximo ejercicio contratos de patrocinio de los alimentos murcianos con destacadas personalidades del sector, para que los hagan

más cercanos y conocidos, si cabe, y más atractivos para el resto de los ciudadanos españoles y de los muchos visitantes extranjeros que gozan de la gastronomía de nuestra región, y para ello vamos a promocionar subvenciones dirigidas a las organizaciones profesionales agrarias para el fomento de actividades de representación ante la Administración regional, participación en organizaciones de ámbito suprarregional, actividades de información agraria, realización de estudios y otras actividades de especial interés. Presencia de la Comunidad Autónoma en la feria Fruit Logistica de Berlín para la promoción de productos regionales acogidos a las denominaciones de origen, identificación geográfica y otras marcas de calidad. Las empresas murcianas tienen oportunidad en este tipo de citas de abrir nuevos mercados. Fruit Logistica se está convirtiendo en el primer gran evento del año del sector hortofrutícola en Europa.

Pero el apoyo a la renta de los agricultores del secano murciano, evitando el despoblamiento de amplias zonas rurales, la desertización y la erosión paulatina del suelo, se realiza mediante el programa presupuestario de producción agrícola, que ayudará al secano murciano, que representa casi 400.000 hectáreas, y está representado de forma mayoritaria en los municipios de las comarcas del Altiplano, Noroeste, Río Mula y alto Guadalentín. Más del 24% del territorio de secano es cubierto con esta medida, que afecta a las 22.000 hectáreas de viñedo y almendro y 55.000 hectáreas de otros productos de secano.

En este programa de producción agrícola se contemplan las ayudas al viñedo y a los frutos de cáscara, el registro vitícola regional, el registro oficial de maquinaria agrícola, además del que emanan las ayudas para la adquisición y modernización de las maquinarias en las fincas del sector.

Con estas medidas tenemos por objetivo mantener un apoyo económico a las superficies de almendro, nogal, pistacho y algarrobo, que están agrupadas en organizaciones de productores. Afectan a unos 6.200 agricultores y a una superficie aproximada de 65.000 hectáreas. Este crédito está financiado con fondos procedentes del MAGRAMA, siendo ampliable en función de los mismos.

Estas medidas y las que contemplo a continuación, relativas a la mejora agroambiental, clima y agricultura ecológica, son prioridad en la política agraria del Partido Popular, que ve en ellas elementos de vertebración social y territorial necesarias para un crecimiento armónico como región, compensando los desequilibrios de nuestro medio rural.

Por último, dentro del programa de Producción agrícola, tenemos las ayudas para nuevas tecnologías en maquinaria y equipos, financiados con fondos procedentes del MAGRAMA. En la Dirección General de Fondos Agrarios, constituida como organismo pagador, se consignan los créditos necesarios para ejercer estas funciones que se integran en los siguientes programas presupuestarios:

La dotación prevista para el año 2016 asciende a más de 20 millones de euros, frente a los 15 en el ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 31%, que se produce en los capítulos IV, que aumenta en 2.900.000, y VII, que se dota con casi 2 millones. Este incremento se debe a la asunción de nuevas competencias en esta Dirección General, al incluir la gestión directa de las medidas de agroambiental y clima, y agricultura ecológica del nuevo PDR, que de forma especial inciden en la sostenibilidad de nuestro sector agrario, una de las prioridades de nuestra política agraria.

No obstante, a ello había que añadir el incremento presupuestario de 6 millones de euros para la agricultura ecológica, como consecuencia del acuerdo firmado, como todos ustedes saben, el pasado 10 de noviembre entre las organizaciones profesionales agrarias COAG, ASAJA y UPA, las cooperativas representadas por FECOAM y FECAMUR y el Gobierno regional que preside Pedro Antonio Sánchez. Y aquí quiero hacer especial énfasis en este acuerdo. El Gobierno regional ha demostrado su sensibilidad a la demanda del sector en materia de agricultura ecológica. Durante este año se han superado las expectativas inicialmente previstas para la reconversión de nuevas hectáreas, pasando de 4.000 previstas a 25.000. Si estos datos se confirman, a partir de 2016 podremos decir que en Murcia el 27% de la superficie cultivada es ecológica y se consolidará nuestro papel hegemónico a nivel nacional.

El Gobierno de la Comunidad Autónoma ha sabido dar respuesta inmediata a la demanda del sector, que en una primera fase, mediante el incremento para el período 2014-2020, de los fondos destinados a esta línea, con un total de 53,44 millones, lo que supone duplicar los fondos inicialmente previstos, con un aumento de 26 millones. Este incremento en el presupuesto de 2016 de la partida de

mantenimiento resulta necesario para materializar el próximo año los pagos a los agricultores de acuerdo con el compromiso adquirido.

No obstante, el trabajo desarrollado en la Dirección General de Fondos no está reflejado en el presupuesto en su totalidad, ya que alrededor de 120 millones de euros son gestionados de forma extrapresupuestaria, es decir, mediante la solicitud de fondos directamente al FEAGA. La mayor parte de estos fondos corresponden a las ayudas directas de la PAC. Se trata del pago básico. Estas ayudas son imprescindibles para nuestros casi 15.000 agricultores y ganaderos, ya que constituyen un instrumento fundamental para estabilizar la rentabilidad de sus explotaciones. Es en estos momentos cuando estas ayudas aumentan su significado en la renta agraria. Durante los años que hemos vivido de grave crisis estas ayudas han llegado a suponer el 17% de la renta agraria. En algunos sectores, como el ganadero, incluso el porcentaje superaba el 30%.

Además de la gestión propia de los expedientes de ayuda no es menos importante insistir en que esta Consejería actúa como organismo pagador a través de esta Dirección General.

La Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal tiene presupuestado para el año 2016 un importe total de 45,91 millones de euros. El crédito presupuestado a la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal tiene los siguientes proyectos más significativos: caminos rurales, creación de empresas por jóvenes agricultores, inicio del PDR 2014-2020 y primeros proyectos de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

El campo debe estar dotado de convenientes infraestructuras rurales que permitan un adecuado acceso a las explotaciones. Vamos a promover de manera coordinada con los ayuntamientos un plan plurianual de caminos rurales que dote de una infraestructura viaria adecuada para facilitar la movilidad y la comunicación entre los centros rurales. En total, el Gobierno regional invertirá hasta el año 2020 un total de 16 millones de euros, correspondiendo 3 millones a la anualidad 2016.

Esta actuación permitirá la adecuada gestión y planificación de los más de 6.000 kilómetros de caminos rurales de esta región. Para 2016 más de 25 municipios se verán beneficiados y más de 150 kilómetros serán abordados.

En la Región de Murcia el relevo generacional en la agricultura se enfrenta al problema de que cada vez menos jóvenes están interesados en hacerse cargo de una explotación agraria, se hace imprescindible el relevo generacional y la reestructuración del sector, con personas que además de jóvenes estén perfectamente cualificadas y preparadas. El apoyo a los jóvenes para su incorporación a la empresa agraria es una línea de actuación sustancial. Con una dotación de 27,5 millones de euros el Gobierno regional ayudará a sufragar los gastos asociados a la instalación de estos jóvenes, con una subvención máxima de 70.000 euros por joven.

El Programa de Desarrollo Rural de la Región, que cubrirá el septenio 2014-2020, está cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, con una dotación presupuestaria de cerca de 350 millones de euros.

Por otro lado, también se iniciarán las primeras estrategias desarrolladas por los grupos de acción local, permitiendo la creación de empresas y pequeñas industrias en las zonas rurales a través de la metodología Leader, es decir, seleccionadas por los propios actores del mundo rural (asociaciones, organizaciones profesionales y ayuntamientos). Destacar que estas actuaciones han sido definidas y conformadas atendiendo a los diálogos mantenidos con los actores implicados y con los agentes económicos y sociales de la Región de Murcia, tales como el Consejo Asesor Regional de Organizaciones Profesionales Agrarias.

En material forestal, además de volcarnos en la gestión de regeneración de zonas incendiadas y en la creación de estructuras que faciliten la conservación forestal, como hechos más notorios, cabe citar que hemos renovado los contratos de dos servicios calificados de esenciales, como son: la prevención de incendios forestales y el de limpieza y mantenimiento de las zonas verdes de la Región. Ambos contratos tienen una duración de cuatro años y suponen el mantenimiento durante esos cuatro años de más de 325 empleos directos. Todas las medidas de acción política en material forestal quedarán reflejados en un plan forestal que asegurará la adecuada planificación y los instrumentos de gestión de los montes de nuestra región, con una inversión de más de 15 millones de euros.

La Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca tiene una dotación de 13,7 millones de euros, lo que supone un aumento del 4%.

En materia de sanidad vegetal hemos presupuestado fondos para reforzar los controles y las prospecciones y evitar la entrada de nuevas enfermedades.

Les recuerdo, señorías, que nos hemos convertido en la primera comunidad que constituye la Mesa Autonómica de Sanidad Vegetal. El objetivo en ganadería es mantener el estatus sanitario de las distintas especies animales. Se mantiene la subvención a las agrupaciones de defensa sanitaria, dedicando 250.000 euros a este objetivo. Y por primera vez se van a conceder subvenciones dentro del PDR a los ganaderos que crían razas autóctonas.

En materia de pesca, en 2016 comienza de forma efectiva el nuevo Fondo Europeo Marítimo Pesquero, a través de este fondo trabajaremos para ajustar el esfuerzo pesquero minimizando el impacto de estas actividades. Para estas y otras acciones se han presupuestado en 2016 más de 4 millones de euros.

Destaco, igualmente, las actuaciones dentro del ITI Mar Menor durante 2016.

La Dirección General del Agua tienen una dotación de 40 millones de euros. Para el próximo ejercicio, en primer lugar, he de recordarles que en virtud de la reordenación llevada a cabo dentro de la Consejería, esta dirección general ha incorporado las competencias en materia de modernización y mejora de regadíos e infraestructuras hidráulicas.

Señorías, la Región de Murcia, con la ejecución de su primer Plan General de Saneamiento, ha alcanzado ya objetivos muy sobresalientes en esta materia. Cumplimos los objetivos de la Directiva sobre tratamiento de aguas residuales. Nos convertimos en la región que más agua regenerada reutiliza, y desde el punto de vista medioambiental hemos revertido la situación de nuestro río Segura. Es muy importante destacar este esfuerzo que ya ha realizado la Región de Murcia para enmarcar adecuadamente la variación que experimenta a la baja el presupuesto en materia de saneamiento y depuración. Es muy importante añadir que la inversión ha sido cofinanciación afectada a ingreso generado mediante los Fondos Europeos, y la prevista para el próximo ejercicio será soportada esencialmente por fondos propios de la Comunidad Autónoma.

Para el próximo ejercicio se contempla finalizar inversiones que ya se han iniciado en este ejercicio, entre las que destacan las estaciones depuradoras de aguas residuales de Bullas o El Sabinar, de Moratalla. Se continuará con el esfuerzo en ejecución de colectores de saneamiento para ampliar la población conectada a sistemas de depuración.

Dentro de este mismo programa de inversión se integran también las actuaciones para la mejora del estado ambiental del Mar Menor en el marco del Programa Vertido Cero a la laguna.

El Programa de Inversión, Acondicionamiento de Cauces y Estudios Hidrológicos contempla un incremento presupuestario, pasando de los 14 millones del ejercicio 2015 a más de 15.800.000 de este ejercicio.

En el Programa de Modernización y Mejora de Regadíos el aumento de presupuestos es muy sustancial. Este aumento permitirá continuar con las actuaciones en materia de modernización de regadíos, por ejemplo, contemplamos la modernización del regadío de Librilla o la modernización de la Comunidad de Regantes de Pliego.

Dentro del capítulo VII se contempla una anualidad conjunta de 800.000 euros de la convocatoria de ayudas para modernización de regadíos, a acometer por las propias comunidades de regantes.

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental tiene una dotación de 21,13 millones de euros, lo que supone un descenso, que ya les he comentado, debido a que dejamos de ser beneficiarios del Fondo de Cohesión.

Será objetivo prioritario desarrollar actuaciones necesarias para avanzar en la mejora de la calidad ambiental en las materias competentes de la Comunidad Autónoma. Por ejemplo, la mejora de la calidad del aire o las masas de agua costeras y los suelos.

Hay que destacar el Proyecto SINQLAIR, por ser este un proyecto de innovación tecnológica que contará con una dotación de más de 500.000 euros cofinanciados por el FEDER.

Otro de los objetivos de este presupuesto, es el de impulsar el desarrollo de las medidas previstas en el Plan de Residuos 2015-2020 de la Región de Murcia.

Por último, el presupuesto de 2016, con una dotación inicial de 132.500 euros, permitirá abordar la primera fase del Proyecto Guía+, que está diseñado, en colaboración con el Centro de informática,

para la implantación de la Administración electrónica.

La Dirección General de Innovación Agroalimentaria tiene un importe total de cerca de 15 millones de euros. Reactivar el sector agroalimentario de la Región, con la creación de un triángulo del desarrollo, formación, investigación y transferencia será uno de nuestros objetivos. Para ello se pondrá en marcha en los CIFEAS la Formación Profesional Dual y la Formación Profesional Bilingüe. Así mismo, y a través de la medida del Programa de Desarrollo Rural, se destinará 1.200.000 euros para la realización de acciones de transferencia. En números, nuestro objetivo es aumentar en un 25% el número de alumnos y en un 20% el número de acciones formativas.

Tenemos que innovar, necesitamos ofrecer alternativas a nuestros agricultores y ganaderos para diferenciarse, para ello contamos con nuestro centro de investigación, el IMIDA. Vamos a seguir trabajando para conseguir fondos europeos y proyectos nuevos de investigación.

También vamos a seguir trabajando en la búsqueda y uso de nuevos materiales biocompatibles, derivados de la seda, que será en el futuro una biofactoría de proteínas de interés terapéutico. Y, por supuesto, se está trabajando para la optimización del uso del agua en la agricultura y en la sanidad vegetal.

Y no nos vamos a olvidar de nuestras raíces, de nuestros cultivos tradicionales, de nuestra identidad. Vamos a recuperar nuestras razas autóctonas, a fortalecer la acuicultura marina, que conforma la riqueza cultural y la identidad de nuestra región.

Por último, y siendo fiel a mi convicción, manifestada en esta sede parlamentaria, todas las actuaciones han sido y serán definidas y conformadas atendiendo al diálogo con los actores implicados y con los agentes económicos y sociales de la Región de Murcia. Así lo he hecho, y aquí estoy, dispuesta a debatir y escuchar las propuestas de mejora que me formulen, para que, sobre todo, estos presupuestos sean útiles a nuestra región.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora consejera.

Vamos a interrumpir la sesión para atender a los medios de comunicación. Nos volvemos a encontrar para reiniciarla a las 11:30.

Gracias, señorías.

Ocupen sus escaños, vamos a reanudar la Comisión.

Gracias, señorías.

Turno general de intervenciones. Por el Grupo Socialista, el señor Navarro Jiménez tiene la palabra.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Señor presidente, señora consejera, miembros del equipo de la Consejería que le acompañan, señorías, muy buenos días.

El presupuesto de agricultura que hoy debatimos, señora consejera, es un presupuesto con luces, pero con muchas sombras.

La agricultura y la ganadería han sido en estos largos años de crisis el colchón que ha amortiguado la grave situación económica y la falta de empleo de nuestra comunidad. Es este un sector dinámico y competitivo, que no solo ha mantenido la actividad sino que la ha aumentado, siendo el motor de crecimiento de las exportaciones y de las actividades económicas y el más estable en cuanto al mantenimiento y a la creación de empleo. Igualmente, ha sido el sector refugio de muchas familias y trabajadores afectados por la burbuja inmobiliaria.

Según los últimos datos del INE, el valor añadido bruto generado de manera directa por las actividades agroalimentarias alcanza el 9,4 del total regional, el doble que en el ámbito nacional, que se sitúa en el 5,1.

La importancia de la exportación agroalimentaria es crucial para el sector exterior de la Región de Murcia. Las ventas al exterior de estos productos representan más del 40% de las exportaciones

regionales.

En el cómputo nacional, Murcia representa el 19,1 del total de exportaciones de frutas y legumbres. Sí, son estas junto con otras cifras las que nos pueden dar una idea clara de la importancia del sector primario murciano en la economía nacional y regional, y dada esta importancia, no deja de resultarnos extraño que los presupuestos de 2016 no se hagan eco de ese carácter esencial y primordial de la agricultura y ganadería de nuestra comunidad y no se destinen los fondos necesarios para su promoción. Nos vemos este año abocados a una brutal disminución del presupuesto destinado a esta área, ya que la Consejería de Agricultura en los últimos años se ha dedicado casi exclusivamente a utilizar fondos europeos para la inversión en estos sectores, con poca y escasa aportación de fondos propios, y ahora, cuando esos fondos europeos han concluido, España ha dejado de ser beneficiaria de los Fondos de Cohesión, nos encontramos con que la Consejería no compensa suficientemente esa disminución de fondos ajenos, y así muchos programas, proyectos y actuaciones no podrán realizarse, debido a esa disminución que llega a un 20%, 48,25 millones de euros.

En general, la Consejería sigue dependiendo en gran medida de las ayudas europeas, sin compensar con fondos propios la disminución de tales ayudas y sin valorar suficientemente que la disminución o desaparición futura de tales ayudas debe de preverse con antelación suficiente para impedir la interrupción de programas, actividades y ayudas que se están desarrollando, y de otras nuevas que deben ponerse en marcha para potenciar el sector.

Los programas dependientes de la Dirección General de Producción y Mercados Agroalimentarios sí experimenta un aumento, aunque un tanto leve, poco más del 2%. Y aunque el programa 712, de producción agrícola, experimenta una subida del 138, una gran parte se debe a que este programa en 2015 no tenía una dotación muy elevada, pues ese 138 en valor absoluto representa 1.624.000 euros, procedentes íntegramente del MAGRAMA.

De nuevo, y sorprendente, este presupuesto pasa de largo sobre una de las principales demandas de la organizaciones sectoriales: la recuperación de las ayudas a los seguros agrarios, que afecta fundamentalmente a pequeños y medianos agricultores. El programa dependiente de esta Dirección General, el 712.E, de promoción y mejora de la industria, con una dotación de casi 13 millones de euros, experimenta una minoración del 5,6, y aunque la cantidad destinada al capítulo VII, donde se incluye el programa de apoyo a la transformación y comercialización agroalimentaria, se dote con una cantidad importante, es no obstante a todas luces insuficiente para cubrir las muchas necesidades que tiene esta parcela. Y evidentemente, e insisto, evidentemente, debe estar destinada prioritariamente a apoyar a las zonas rurales más desfavorecidas, con el objetivo de que no se incremente su distanciamiento con otros territorios de la Región. Y le hago un apunte, señora consejera, a ver si estos fondos pudieran ayudar a resolver situaciones graves, como la del grupo Mediterra, Halcón y Conservas Fernández, que afectan a cuatro municipios y a más de 1.000 trabajadores.

El programa 711B de la Dirección General de Fondos Agrarios, destinado a gestionar las ayudas comunitarias, aunque presenta un incremento notable en todos sus capítulos nos parece insuficiente y se debiera incrementar en algunos proyectos.

El Programa Nacional Apícola, 180.000 euros exclusivamente con fondos del MAGRAMA. Las ayudas agroambientales, aunque con 3 millones de euros, totalmente insuficientes, y una de las mayores demandas, repito, del sector.

La ayuda a zonas de montaña, 1.185.000 euros. Reconozco que se ha recuperado después de varios años pero hay que dotarlo con una mayor partida.

La conservación y mantenimiento de la agricultura ecológica, reconozco también un gran avance en el acuerdo con las organizaciones agrarias, pero, señora consejera, usted sabe que es insuficiente; un tercio de las solicitudes se quedará sin ayudas, y tengo que recordar que el valor añadido de la agricultura ecológica es el que hace más competitivos nuestros productos en Europa. Debe contar la agricultura ecológica con más recursos.

El recorte en la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal es claramente excesivo, más de un 25%, más de 15 millones de euros, lo que redundará en la ejecución de todos sus programas, comenzando por el de reforma y desarrollo rural, en el que los 3 millones de euros destinados a inversión en caminos rurales son del todo insuficientes para atender las necesidades de toda la Región.

Además quiero incidir en la necesidad de que la distribución de esos fondos sea justa y equitativa entre todos los municipios de la Comunidad. De la misma forma, el PDR, aunque contemple cifras importantes, debiera complementarse con fondos propios, ya que se queda corto y hay proyectos que podrían abordarse con otros fondos y destinar esas partidas a redotar el resto de los proyectos, que, al igual que las estrategias de desarrollo local, están infrafinanciados y son instrumentos fundamentales para conseguir objetivos sociales, ambientales y económicos.

La reposición de arbolado afectada por la sequía se incluye en el proyecto 43.741 del programa de modernización de explotaciones; claramente necesita más dinero de esos 3.200.000 euros, debido a la gran cantidad de árboles afectados, sobre todo los almendros, y además debe hacerse un seguimiento preciso de la distribución de esos fondos para que el proyecto se ejecute en su totalidad y el acceso a las ayudas sea más ágil.

Los 6,5 millones destinados a la creación de empresas de jóvenes agricultores del programa 43.749 no van a cubrir toda la demanda existente, y solo van a poder atender a un tercio de las peticiones, ya que según los datos que nos facilitan las organizaciones agrarias son más de 800 las solicitudes previas que manejan, y no queremos que ocurra como en el plan anterior, que fue incapaz de cubrir las expectativas.

En este nuevo PDR debemos exigirnos que se cumplan los objetivos, ya que el sector agrario y ganadero necesita de forma urgente un cambio generacional y un aumento de la tecnificación, que tiene que llegar de la mano de los jóvenes que se incorporan al sector. Una buena noticia, no cabe duda, es que la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca ponga en marcha el plan operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca para el período 2015-2020, dotándolo con una cantidad de 6.700.000 euros, vuelvo a insistir, creemos que es insuficiente, ya que es similar al anterior, pero dentro de este programa 712B nos planteamos algunos interrogantes como el referido a cómo se van a recuperar, si es que se recuperan, los fondos 2014-2015, o si el dinero se va a redistribuir a lo largo de los cuatro años que restan del programa, así como su reparto. Pese a la puesta en marcha del plan operativo, consideramos insuficientes muchas de las partidas de este presupuesto.

Entendemos que se recoge la petición de que la pesca artesanal se pueda acoger a las ayudas de paralizaciones temporales, aunque no están recogidas otras de las demandas del sector como son las ayudas para el combustible, similares a las del sector agrario. El capítulo IV, subvenciones a las ADS, importante pero, consejera, insuficiente para el mantenimiento de la situación sanitaria tan extraordinaria que hemos conseguido en nuestra cabaña ganadera, gracias sobre todo al esfuerzo financiero de nuestros ganaderos. Tenemos que seguir apostando por el sector ganadero y por la extraordinaria situación sanitaria, por la que nos tenemos que felicitar, y desde aquí felicito a los responsables de la Dirección General de Ganadería.

La apicultura, consejera, es esencial para el desarrollo agrícola y medioambiental. El descenso de los polinizadores es uno de los grandes problemas del cambio climático, por lo que debemos mimar de forma especial a este sector con un mayor apoyo económico y de medidas de control en la aplicación de fitosanitarios. La ganadería extensiva está necesitada de un plan extraordinario que contemple ayudas para la formación de nuevos ganaderos y el aumento de ayudas e incentivos para el mantenimiento de las razas autóctonas.

En cuanto a sanidad vegetal destacar la insuficiente subvención a las ATRIA, solo 24.000 euros.

Señora consejera, ¿hay previsto algún plan para el seguimiento y control del picudo rojo, que está acabando con los palmerales y las palmeras de nuestra región?

El programa 441A, Saneamiento y depuración, destacar el brutal descenso del 65%, dotado solo con 10.700.000 euros, y donde aparecen 50 proyectos para EDAR, colectores de saneamiento y tanques de tormenta. Muchos proyectos para tan escaso presupuesto. Da la impresión de que usted ha querido nombrarlos a todos, no se ha dejado ninguno. He tenido que contar varias veces el número de proyectos, 50, aun sabiendo que con ese exiguo presupuesto será difícil ejecutar tal número de obras.

Otro programa importantísimo, el de modernización y mejora de regadíos. Nosotros proponemos, y sabe usted que contará con nosotros, aumentar las partidas para los proyectos para la reutilización de las aguas residuales por las comunidades de regantes. Tenemos que conseguir gota a gota hasta el último metro cúbico que nos falta. E igualmente que se incrementen las cantidades para la modernización de regadíos aún pendientes. Usted ha nombrado algunos, yo recuerdo algunos, por ejemplo, el

de Moratalla, que después de estar aprobado el Plan de Modernización el Ayuntamiento lo tiró para atrás, o no se pusieron de acuerdo, pero ahora creo que los agricultores y ayuntamientos debemos... no solo ese, hay otros y sé que los tiene usted en cartera.

Voy acabando. Respecto al 512, Acondicionamiento de cauces y estudios hidrológicos, destacar la incongruencia de una partida que de una dotación de 15.824.000 euros la desaladora de Escombreras consume un total de 15.300.000 euros y para recuperación ambiental solamente tenemos 136.000 euros. Tenemos que cambiar las tornas, tenemos que quitarnos la losa de la desaladora de Escombreras, que en este momento son 15 millones de euros que podían ir destinados a otros planes y proyectos muy necesarios para nuestra región.

Señora consejera, ¿conoce la grave situación ambiental del río Mula en su tramo desde Albudeite y Campos del Río hasta su desembocadura? ¿Conoce, y seguro que conoce, las demandas de todos los ayuntamientos de distintos colores para la limpieza de cauces y ramblas, por los problemas que se producen cuando viene alguna gota fría o un período escaso pero de lluvias torrenciales?

Para terminar, y esto sí que de verdad me duele y nos duele, denunciar el Programa de Formación y Transferencia Tecnológica, la reducción de un 10% de este programa, que, como todos casi, se salva, se compensa con fondos FEDER para sufragar actividades de investigación y desarrollo tecnológico en centros de investigación, IDT.

El presupuesto para el año 2016 del IMIDA asciende a 9 millones y supone una bajada del 13,4, que afecta, y creo que es el único organismo donde afecta al capítulo I, al capítulo de gastos de personal. Eso quiere decir, señora consejera, que va a haber menos trabajadores, menos investigadores en el IMIDA. Pero no solamente la disminución de personal del 8,5% es importante, es que en el capítulo de inversiones es casi un 30... un 29,9%. Eso se traduce en menos proyectos de investigación.

La investigación y la innovación han sido unos de los pilares de crecimiento y la puesta en valor de nuestra agricultura, y uno de los factores que ha mejorado la competitividad de nuestros productos y la conquista de los mercados exteriores. Por eso no entendemos la disminución de personal cuando la inversión I+D+i es el principal reto que tenemos para la recuperación y para posibilitar el retorno de investigadores y científicos que por causa de la crisis han tenido que salir de la Región.

Igualmente sorprende el enorme recorte aplicado al capítulo de inversiones en proyectos de investigación y la poca sensibilidad y falta de compromiso del Gobierno regional para no destinar suficientes fondos propios a estas labores, siempre necesarias pero en este momento imprescindibles e irrenunciables.

Señora consejera, algunas luces pero muchas sombras, sobre todo por la falta de aportación de fondos propios, solamente aporta la Comunidad el 25%... menos del 25%. Estos no son los presupuestos que necesita y se merece un sector tan importante como el agrícola, el pesquero y el ganadero de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Navarro Jiménez.

Señora Fernández Sánchez, su compañero le ha dejado un par de minutos.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Bueno, pues hasta donde dé.

Buenos días, señorías. Bienvenida, señora consejera, directores generales y jefes de servicio.

Les hablo de los presupuestos que nos presentan hoy en materia de medio ambiente. El presupuesto para 2016, el que afecta más directamente a la política medioambiental, tiene un importe de 53.046.579 euros, un 38,72% menos que en el 2015.

Empezando por el principio, tenemos Secretaría General, que baja más de 2.700.000 euros. En este servicio se recogen los programas de biodiversidad y áreas protegidas, que bajan 2.619.000, principalmente en el capítulo de inversiones, una vez acabados los fondos europeos FEADER y FE-

DER y que financiaban algunos de los proyectos.

En cuanto al fomento del medio ambiente y cambio climático baja más de 491.000 euros, presupuesto que se presenta totalmente insuficiente para llevar a cabo una política efectiva que nos lleve a contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático, y que, como saben, desde hoy 150 jefes de Estado y de gobierno buscan en París un acuerdo sobre cómo frenar el calentamiento global del planeta.

Y, señora consejera, no sé si el error está en la memoria o en sus notas, pero el proyecto de generación, conocimiento, para mitigación y adaptación al cambio climático también viene cofinanciado con fondos FEDER, lo que usted decía de 200.000 euros.

El programa de Dirección y Servicios Generales prácticamente todo es gasto de personal, incluidos los 119.000 euros para gratificaciones extraordinarias. Sin embargo, aparece una partida abierta de 5 euros para dotar a la Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente de los medios imprescindibles y necesarios para poder trabajar, como es mobiliario, ordenadores, etcétera, y del que ustedes no han sido capaces de dotarlo con medios propios.

Dentro de la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal tenemos el programa de Gestión y Protección Forestal, que aumenta 1.854.000 euros, el mismo viene provocado por el incremento del nuevo contrato del Plan Infomur a una empresa privada y que está pendiente de adjudicación desde el mes de agosto, subida anual de cerca de 1 millón de euros. Reiteramos nuestra preocupación hacia este servicio esencial para la prevención de los incendios en nuestra región. Quiero agradecer al jefe del servicio, Juan de Dios Cabeza, y al técnico, Manuel Páez, el trato afable y colaborador que me dispensaron en la visita que cursé el pasado viernes a la Consejería. Respecto a este servicio, solicitamos nuevamente que el mismo esté cubierto por todo el personal los 365 días del año, así como que se restablezca la vigilancia de noche, del mismo modo que se exija a la anterior concesionaria que abone, si aún está pendiente de hacerlo, los atrasos de convenios a los trabajadores y el reconocimiento de la categoría profesional que les corresponda, así como seguir exigiendo que se garantice el cumplimiento del contrato firmado entre la Administración y la empresa concesionaria...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señora Fernández, debe ir terminando.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Pues acabo ya.
Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.
Por el Grupo Parlamentario Podemos, la señora Giménez Casalduero tiene la palabra.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Buenos días, señora consejera.

Señores directores y directoras generales, jefes y jefas de servicio, buenos días y gracias a todos por venir.

Señora consejera, para empezar a hacer un análisis del presupuesto que hemos elaborado en el Grupo Parlamentario Podemos, destacar la reducción considerable que ha sufrido su Consejería.

Como usted bien ha dicho, el presupuesto, sin las transferencias internas del IMIDA, ascendería a 173 millones de euros y hay una reducción de aproximadamente unos 48 millones de euros, es decir, un 20% del presupuesto. Nosotros no podemos decir con estos datos que se trate de un presupuesto continuista, como las declaraciones que se están haciendo en los últimos días en relación con otras consejerías. Para nosotros esta reducción en el presupuesto de la Consejería de Agricultura, Agua y

Medio Ambiente lo que hace es dejar absolutamente paralizada gran parte de los servicios que usted tiene a su cargo. Es especialmente preocupante que las disminuciones vengan sobre todo de las operaciones de capital, es decir, del capítulo VI, relativo a inversiones reales.

Nos preguntamos cómo piensa enfrentarse a los graves problemas que tenemos, por ejemplo, en materia de calidad ambiental, la larga cola de expedientes sin resolver, a falta de la escasez de vigilancia o de personal a cargo de vigilancia, la ausencia de planes regionales que marquen la pauta a los ayuntamientos y a los ciudadanos en materia de ruido, calidad del aire, residuos, que se acaban de aprobar pero se tienen que ver reflejados de una manera más detallada en este presupuesto. Hay tantas actividades pendientes de tramitación, señora consejera, que debería ser prioritario para este Gobierno regional, y no se trata de poner trabas a la agilización de la diversificación económica aplicada al medio ambiente, a la agricultura y a la pesca, porque es su responsabilidad. No se trata de eliminar controles, como hoy ha aparecido en prensa, en un periódico regional, ni relajar la prevención, sino que se trata, a nuestro entender, de dotar de medios adecuados a la Administración en su Consejería, esa Administración que, como ya tuvimos ocasión de debatir también en esta Cámara, para nosotros ha desmantelado en algunas de las áreas dejándola prácticamente sin medios materiales y personales para cumplir las funciones que le corresponden.

En primer lugar, para empezar a hablar de la Secretaría General, que es donde está integrada la Oficina de Impulso Socioeconómico, efectivamente, para este año se ha producido una rebaja de un 18... casi un 19% del presupuesto con relación al año anterior. Esta Oficina de Impulso, a pesar de todas las funciones que tiene en materia de planificación y gestión de espacios naturales, Red Natura 2000, de hábitats naturales y de fauna y flora silvestre, fomento del medio ambiente y lucha contra el cambio climático, etcétera, ha recortado considerablemente su estructura orgánica.

En relación con el personal, nos llama la atención que los gastos de personal de su Consejería tradicionalmente no han sufrido ningún aumento en los años anteriores. Actualmente han subido para este período un pequeño porcentaje. Esta oficina que, como he dicho antes, es la que gestiona toda el área, necesitaría probablemente un aumento de la plantilla, pero donde más sangrante se ha visto la reducción del presupuesto y a la que indudablemente consideramos que también necesitaría un aumento de plantilla, es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, donde se ha reducido más de un 48% el presupuesto. En concreto, en esa Consejería, en la Dirección General, este descenso nos preocupa, porque aparte de todas las funciones que tiene encomendadas, por ejemplo, la evaluación ambiental de planes y proyectos, de calidad ambiental, vertidos al mar, etcétera, etcétera. Y en relación con vertidos al mar y el control y seguimiento de la calidad de las aguas marinas también nos gustaría ver reflejado en el presupuesto cómo lo van a realizar.

Esta Dirección General recibe miles de peticiones de carácter socioeconómico para la Región. Más que invertir en ejecución de obra habría que invertir en esta en concreto en capítulo I, y nosotros consideramos que también sería muy interesante que esta Dirección General contara con un observatorio regional de la calidad ambiental.

Usted reconoció en esta Cámara que el personal del que dispone es mínimo: dos inspectores de calidad ambiental, tres personas para elaborar el gran número de planes de gestión de Red Natura, igualmente dos personas para los planes de recuperación de especies y una para fauna. Y aquí también le queremos manifestar que es absolutamente necesario ampliar la vigilancia, por ejemplo, en el caso de la reserva marina de Cabo de Palos-Islas Hormigas, que somos conscientes que ha sido demandado en numerosas ocasiones.

Somos la Comunidad Autónoma con mayor déficit en este asunto en relación con el resto de España, con las otras consejerías que tienen las mismas funciones que usted. Tenemos que recordarle que la madurez del funcionamiento de una administración ambiental también se mide por el número de personas encargadas de su gestión, y en este sentido creemos que debería de poner remedio.

En cuanto al programa de biodiversidad y áreas protegidas, que tiene una dotación de 5 millones de euros, con una reducción de 34, aproximadamente, nos llama la atención y nos entristece que solamente haya un porcentaje destinado a recuperación de especies, un porcentaje muy reducido, de un millón aproximadamente. Pero es que en lo relativo a inversiones establecen 4,9 millones, ¿para toda la superficie regional, señora consejera, para el 25% de la superficie regional, que es la que se corres-

ponde con las áreas protegidas?

Con estos datos que nos dan en el presupuesto, aproximadamente unos 5 millones de euros, si lo calculamos en función del Plan de Gestión Integral del Noroeste, que para el primer año tenía previsto 3,38 millones de euros, aparte de 621.000 para acciones específicas, pues resulta que prácticamente todo el presupuesto que tiene este programa se quedaría exclusivamente para una sola actuación en el plan del Noroeste. Es decir, tal y como se está estimando ahora mismo el cálculo de inversión necesaria en superficie protegida en España, que el Ministerio de Medio Ambiente evaluaba o calculaba en torno a 120-130 euros, pero que sin embargo su propia Consejería estimó en una publicación en torno a 233 euros por hectárea, resultaría que para las 266.000 hectáreas de la Región de Murcia se necesitarían aproximadamente 62 millones de euros. Por lo tanto, aunque hiciéramos el cálculo proporcional este primer año, podríamos decir que la cantidad que destinan a la protección de espacios en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es absolutamente insuficiente.

Le pongo como ejemplo planes que usted no ha citado, pero que por ley, por el decreto de creación de estos planes ya se establecía que tenían que estar reflejados en presupuestos. Es el plan de ordenación de Sierra Espuña o el de Calblanque.

También le queremos citar aquellos planes de conservación de especies silvestres que están sin asignación presupuestaria, por ejemplo, los aprobados por el Decreto de 2014, de 19 de diciembre, en relación con la jara de Cartagena, el brezo blanco, sabina, etcétera, etcétera. ¿Tiene previsión presupuestaria para todas estas especies?

También nos gustaría saber por qué no hay ninguna previsión presupuestaria para algunas de las 70 acciones que establecía la Estrategia regional para la conservación sostenible de la diversidad biológica.

En relación con el programa relativo a cambio climático queremos manifestar que es una reducción totalmente sangrante la que se ha producido. De 780.000 euros pasa, aproximadamente, a 290.000. Prácticamente es el mismo presupuesto que, por ejemplo, se dedica a la Fundación del Instituto del Agua para actuaciones en cambio climático. El sinfín de funciones que quedan dentro de este programa se pretenden solventar con 200.000 euros, ahora que estamos en un momento en el que la comunidad internacional, como ya bien han recordado aquí, está reunida para establecer acuerdos sobre lucha contra el cambio climático y la sociedad demostró ayer en las numerosas manifestaciones que se celebraron en España, a la que, por cierto, creo que no acudió ningún miembro del Consejo de Gobierno, la sociedad demostró ayer precisamente la enorme preocupación que tiene en relación con este tema, y su inversión es de 200.000 euros. Pues bien, las propuestas o las actuaciones que aquí intentan cuantificar con esos 200.000 euros nos parecen muy generales y peregrinas y por lo tanto no podemos evaluar a qué van a ir destinadas. Sin embargo nosotros consideramos que una Administración como la que usted dirige debe necesariamente establecer medidas en materia de lucha contra el cambio climático, relacionadas con programas de captura y almacenamiento de carbono, plan forestal adaptativo que mitigue el debilitamiento de las masas forestales frente a eventos de sequía, medidas de protección y prevención en la costa, revisión de planes de inundación y otros riesgos naturales con su incidencia urbanística, control de expansión de plagas de especies invasoras por los riesgos a la salud ligados a eventos climáticos extremos, mejora en los balances térmicos y eficiencia energética en viviendas, comercios e industrias. Es decir, si esto lo relacionamos con la nota de prensa que hoy ha aparecido en La Verdad, en la cual lo único que se pide es la agilización de los trámites ambientales para un cierto sector de la población, del cual nosotros no estamos en contra de la agilización burocrática, pero consideramos que esa agilización burocrática más que para satisfacer a un determinado sector habría que hacerlo con un aumento del personal que pudiera dar salida a los miles de expedientes que tienen ustedes en la mesa.

En relación con la calidad ambiental, aquí se incluye el plan de mejora en calidad del aire, ¿pero todas las actuaciones que hemos podido ver que establece el plan de calidad del aire están reflejadas en este presupuesto?

Nos gustaría también saber qué va a hacer, o si hay alguna previsión para más número de estaciones meteorológicas en la Región de Murcia. Creo que actualmente contamos solamente con ocho. ¿Está previsto financiar más?

En cuanto al programa de información y evaluación ambiental, aquí se incluirían todas las actua-

ciones relativas al plan de residuos, pero no hemos podido ver de manera detallada ese nuevo plan de residuos que ustedes acaban de presentar, si está específicamente detallado en este presupuesto.

En cuanto al agua, usted que tanto habló, y me consta que defiende el agua en esta región y que tiene un compromiso tan alto en relación con la gestión del agua, ha realizado un descenso de un 41% en el presupuesto para la Dirección General del Agua.

En cuanto a saneamiento, depuración y abastecimiento a poblaciones nos llama la atención los 2.200.000 euros que van orientados a los tanques de tormenta, lo cual entendemos, y si no nos gustaría que nos resolviera esta duda, que forman parte de la famosa ITI del Mar Menor. ¿No sería más adecuado que parte de este presupuesto procediera de la Confederación Hidrográfica, de manera que se pudiera invertir parte de este presupuesto a conservación o a calidad ambiental?

Usted prometió aquí también en su anterior comparecencia la elaboración del segundo plan de saneamiento y depuración de la Región de Murcia. ¿Está aquí presupuestado ese segundo plan?

En cuanto a acondicionamiento de cauces y estudios hidrológicos es donde más ha aumentado... no, es en el siguiente programa, aquí ha aumentado un 10%. Aquí nos gustaría también que nos aclarara una duda. Hemos calculado que hay unos 16 millones de euros destinados a la desaladora de Escombreras, 16 millones anuales que nos cuesta a los murcianos el mantenimiento de esta desaladora. Queríamos saber si esos 16 millones son aparte de los 13 millones de pérdidas que tiene esta desaladora y que también tiene que asumir el Gobierno regional. Es decir, nos gustaría que nos aclarara este asunto.

Por otra parte, aquí existen partidas destinadas a la recuperación ambiental del río Segura para los ayuntamientos de Ulea, Cieza y Blanca, por un total de 300.000 euros. ¿No sería más adecuado que esta inversión fuera realizada por la Confederación Hidrográfica?, porque nosotros entendemos que es la competente.

En cuanto a modernización y mejora de regadíos, efectivamente, tiene un aumento del 103% respecto a cualquier otro programa. Nosotros no hemos visto reflejado en este aumento presupuestario ninguna medida destinada a la eficiencia energética del regadío. ¿Dónde están las actuaciones de ahorro energético para las explotaciones agrarias?

En cuanto a pesca y acuicultura, efectivamente, también recibe un aumento gracias al programa del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, pero a nosotros nos gustaría saber si de esos 150.000 euros que están previstos para el mantenimiento de la reserva marina de Cabo de Palos-Islas Hormigas, y que además se añade que va a haber también presupuesto para el inicio de la reserva de Cabo Tiñoso y La Muela, le querríamos preguntar si efectivamente eso va destinado a poder hacer un adecuado seguimiento de la reserva, porque no basta con aprobar una reserva y que se declare y se publique en el Boletín Oficial, sino que se necesita, y más en este caso que va a tener una superficie bastante mayor que la que ya existe.

Por otra parte, también nos gustaría saber si en algún momento va a haber una previsión presupuestaria para otra de las reservas marinas más necesarias de esta región, que es la de Marina de Cope, o la de Cabo Cope.

No hay nada previsto en esta área...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe ir terminando, señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

...relativo a restauración ambiental de la bahía de Portmán, por ejemplo. No he calculado bien mi tiempo, me queda todo lo referente a agricultura, y, bueno, pues luego podré continuar.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Giménez.

Señor López Morell, por Ciudadanos.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchísimas gracias señor presidente.

Señora consejera, señores directores y subdirectores generales, buenos días.

Ha empezado usted con dos alusiones muy directas que he anotado con mucho interés. La primera se la voy a discutir, cuando habla de que son los mejores presupuestos, pero me voy a quedar con cuatro palabras que ha dicho usted, que creo que son importantes y hablan mucho de su carácter, positivamente, ¿eh? Ha hablado de trabajar, creo que es trabajadora. Consensuar, creo que podemos consensuar. Críticas esta mañana las va a recibir y le ruego que sea constructiva, entienda que son para avanzar y construir; lo que queremos es construir la Región de Murcia.

Yo creo que ha quedado bastante claro, y resumo para no repetir tanto lo que han dicho mis compañeros, que básicamente gran parte de los fondos que aparecen en el presupuesto de agricultura, de su Consejería, son fondos externos, vienen de la Unión Europea, el Programa Anagrama y tal. Yo, básicamente, y ya por una cuestión general, casi le pediría a usted que en la memoria indicara cuántos vienen de fuera, cuántos son fondos externos, cuántos son realmente de la Consejería. Ayudaría mucho a hacernos una idea de cuál es la composición de la financiación.

Y luego también, como cuestión general, para que no se me olvide, me gustaría saber que desde el Programa de Desarrollo Rural, que es el programa más importante por referencia, se habla de amplios marcos temporales, mucho dinero..., pero me gustaría que se preguntara una cuestión muy importante: con qué datos cuenta el Gobierno con respecto a la eficacia real de esos programas, cuántas nuevas empresas, empleos o mejoras ambientales se han producido. Efectivamente, el tema de la evaluación es muy importante, y yo creo que tendría que estar incluso más presente en el discurso.

En definitiva, si le parece voy a hacerle una serie de reflexiones generales sobre lo que entendemos que es el presupuesto, que entendemos que son mejorables, desde luego, y luego voy a ir a algunas de las partidas en el tiempo que tenga, en este cuarto de hora.

En principio quiero decir que estos presupuestos nos parecen limitados económicamente, muy continuistas, y están muy subyugados, como le he dicho, a los fondos comunitarios, externos, y además tienen el problema, y no voy a volver a repetirlo, de unas mermas tremendas de cuestiones colaterales que no se explican, pero que las hemos heredado, como, por ejemplo, los 15 millones que ya se han nombrado de la desaladora de Escombreras, que molesta extraordinariamente a las asociaciones agrarias. Y además entendemos que no apuestan por la renovación generacional, la modernización, ni por la innovación del sector agrario, como le diré después.

No se aprecia un esfuerzo decidido de dinamización económica de las comarcas agrarias, y por tanto se deja de lado, entiendo, a gran parte de ciudadanos de zonas rurales.

Tal como se explica en el Plan de Desarrollo Agrario, son cifras tuyas, el sector agrario, la industria agroalimentaria mueve el 10,94% de los puestos de trabajo, como ya se ha dicho, y genera el 5,38% del valor añadido bruto, y además -y eso es importantísimo en el caso de nuestra región, como usted bien sabe- ha generado una importantísima industria auxiliar asociada a tecnologías agrarias, sectores de logística (es impresionante la flota de camiones que hay en nuestra región), ni tampoco las posibilidades de desarrollo que respecto al aprovechamiento de algunas producciones agrarias como fuente de recursos para otras industrias, como el biomédico, energético o químico, así como la interesante y estrecha relación que existe con el turismo, que creo que podría incluso potenciarse más, como un elemento diversificador y en sinergia con el aprovechamiento de otros recursos medioambientales y culturales. Todos ellos son datos que ponen de manifiesto la importancia estratégica del sector, que yo creo que compartimos. Básicamente estoy haciendo una exposición de interés mutuo.

Sin embargo, tengo que decirle que entendemos que los presupuestos del año 2016 adolecen de apatía, con escasas propuestas reales, con insuficiente dotación económica, disminuyendo el 20%. Sabemos cuál es el motivo, evidentemente, de esos fondos que se han perdido, pero entendemos que tendrían que haber otras partidas que ilusionen y que den un impulso económico y social al sector

agrario, como sector estratégico y vertebrador que es. Entendemos que durante unos años el sector agrario ha sido el que ha tirado de la economía, y, efectivamente, entendemos que tendría que haber más sustancia en estos presupuestos, que en muchos casos se limita a enumerar partidas de las cuales baja el presupuesto con pérdida de determinados fondos europeos, obviando la posibilidad y obligación real de utilizar fondos propios para apostar decididamente por programas eficaces que mejoren la competitividad, que mejoren la diversificación, la investigación, etcétera, etcétera.

Precisamente al hilo de esa cuestión general, que a nosotros nos importa tanto, como es el tema de la innovación, nos llama mucho la atención que tanto que se afirma en los presupuestos que se va a apostar por la modernización de las explotaciones, las industrias alimentarias y la formación agraria, los presupuestos del IMIDA caen un 10%, la formación y transferencia tecnológica cae otro 10,12% y el saneamiento y depuración cae un 64,35%, entre otras muchas partidas. Y para completar ese presupuesto ni siquiera se puede atender a alguno de los recientes compromisos con el sector agrario, por ejemplo, el incremento de los fondos de la Unión Europea para agricultura ecológica o determinados proyectos de coste medioambiental, como la apuesta por la descontaminación de agua mediante filtros biológicos para determinadas zonas del Campo de Cartagena que vierten al Mar Menor, o la apuesta de tanques de tormentas, y como el interés demostrado hasta ahora, después de tantos años perdidos por el Partido Popular y en este caso el Gobierno, en cuanto a garantizar el agua, de la que tanto hemos discutido en esta sala.

En algunos casos nos dejan además bastante perplejos, como, por ejemplo, la creación de esa Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente, dependiente de la Secretaría General, como una de las novedades de la nueva estructura de la Consejería, que se entiende con un interés entre otros objetivos de dinamizar nuestro importante patrimonio natural que pueda aportar a nuestra sociedad, incluyendo la explotación ordenada y sostenible de dichos recursos. En esta oficina se encuentra la planificación, como ya sabe, de espacios naturales, la Red Natura, así como el fomento de medio ambiente y la adaptación al cambio climático. Sin embargo estas dos partidas ven reducida su dotación económica, mientras que no se aprecia realmente ninguna actuación digna de mención en cuanto al objetivo fundamental para poner en valor esos estratégicos recursos. Luego volveremos a esta cuestión largo y tendido.

Por otro lado, algunos programas como el de pesca y acuicultura, tan necesitados de apoyo para afrontar numerosos retos y amenazas, los cuales ya fueron castigados por los presupuestos este año con un 23,71%, ahora solo tienen un aumento muy limitado, y, eso sí, corresponden nuevamente a fondos externos.

Por último, nuestra ganadería, de gran relevancia en algunos municipios en particular, con algunas empresas destacadas a nivel nacional, contando además con razas de gran interés (el chato murciano, la cabra murciano-granadina, la segureña, etcétera), sin embargo desde hace años, entre lo que ha comentado usted a nivel genérico, hay un desmantelamiento general de la sanidad animal, y numerosos veterinarios de asistencia técnica han sido despedidos, como sabe. Además, tampoco existen los recursos para fomentar y mejorar las condiciones de las explotaciones ganaderas en materia sanitaria ni de bienestar animal. O bien por problemas con núcleos urbanos, por lo que hoy en día nos encontramos con una situación muy debilitada de cara a afrontar cualquier problema de esta índole que pueda surgir en el futuro.

Bien, estos son básicamente los comentarios generales que hago sobre los presupuestos, y paso muy rápidamente y no en todas las partidas a hacer una serie de comentarios.

Sobre cuestiones de Secretaría General... todo lo que sea biodiversidad y fomento del medio ambiente lo dejo para el final, pero sí un comentario hago sobre la Dirección y Servicios Generales, en el que entendemos, y ahí mantengo un discurso distinto, que hay un elevado, elevadísimo, gasto total. En gran parte este gasto se va a las OCA, que usted ha mencionado, y nosotros entendemos que hay demasiadas OCA comarcales agrarias con utilidad real, y entendemos que debería realizarse una reestructuración de ese servicio, es decir, reducir su número, ya que algunas están muy cerca y tienen escasísimas funciones. La mayoría del gasto de estas oficinas es de personal, ya que no ejecutan directamente ningún programa en concreto, según tengo entendido, 6,5 millones de euros.

En producciones y mercados agroalimentarios hay muchas funciones, algunas escasamente cu-

biertas en presupuestos, pero me voy a centrar en algunos programas. En promoción y mejora de la industria, comercialización de la calidad agroalimentaria hay unas medidas de apoyo y actividades de formación. Creemos que son muy escasas para fomentar las marcas de calidad, que es el gran problema de la industria agroalimentaria. Solamente tenemos un par de marcas reconocidas y creemos que debería haber una apuesta mayor. La consejera acaba de anunciar una marca agroalimentaria “Murcia” y nos preguntamos de qué partida va a salir ese dinero, si va a ser de esta o de otra.

En inversiones reales, habla, por ejemplo, de la difusión de productos de calidad y habla de la asistencia a la feria Fruit Logistica, de Berlín, y hay mucho dinero para esa feria. ¿Qué se paga con esto? Me gustaría que fuera un poquito más específica, ¿se pagan gastos de organizaciones de empresas que sí que tienen muchos recursos y que realmente no tendrían que recibir estos fondos, tendrían que salir de sus arcas?

De transferencia de capital, el proyecto 43.747, Apoyo y transformación a la comercialización agroalimentaria de la Región, 10 millones de euros, me pregunto qué parte va a un auténtico programa para ayudar definitivamente a que se fusionen cooperativas y empresas y se cree un sector agroalimentario potente a nivel nacional. El tamaño importa y muchísimo.

En definitiva, creemos que se necesita una apuesta decidida por estas cuestiones. Sobre fondos agrarios, programas comunitarios, no se puede destacar prácticamente nada porque son solo trámites de subvenciones, solo hay un aspecto que resaltar. ¿Están aquí contemplados en este aspecto los fondos necesarios para realizar los pagos de compromisos de la Consejería con respecto a la agricultura ecológica? Por cierto, la promesa de esos 7 millones de euros supongo que será un plan plurianual, porque creo que están presupuestados 1,8 millones para este año. Estamos en un arco cronológico de siete años, lo entendemos, suele ser en ese caso, pero no diga 7 millones cuando estamos hablando de 2016; “7 millones para este año”, “6 millones...”. Tendré que repasarme las cifras porque yo encuentro solo 1,8. Pues nos alegraremos mucho porque es importante y hay muchísimo interés en estos programas. Aunque hay otros muchos de mucho interés, como por ejemplo conservación de suelos, trituración de restos de poda... con muchas solicitudes y que no van a poder recibirlos. Ahí me gustaría también que hubiera alguna cuestión.

Voy muy rápido. Sobre apoyo a la preparación técnica y cooperación, en el anterior PDR el nivel de ejecución de acción local fue muy bajo, con una muy deficiente gestión de fondos y de la financiación de los proyectos de zonas rurales. No es comprensible que ahora se vaya a gastar solamente 1 millón de euros. ¿En qué va a gastarse ese dinero?

Sobre modernización de explotaciones, transferencias de capital, 11 millones. Plan de reposición de arbolado afectado, hay mucho arbolado que muere porque no está localizado en zonas adecuadas, por condiciones edafoclimáticas, suelos marginales, y no tiene sentido pagar dinero para que se vuelva a reponer ese arbolado hasta la próxima sequía. Es un sinsentido, debería dedicarse a otro tipo de ayudas con fines agroambientales u otros aprovechamientos, etcétera, etcétera.

Sobre pesca y acuicultura hay una queja general y nos hemos reunido con representantes del sector y entienden que se están quedando atrás. Nos estamos quedando atrás cuando éramos muy competitivos como, por ejemplo, con respecto a comunidades autónomas del norte, y entendemos que ese liderazgo se ha perdido y hay que apostar por cuestiones muy concretas y a veces que no traen, señora consejera, tanto dinero. Por ejemplo, ¿cómo gastarnos solo 30.000 euros en vigilancia? Vigilancia y control es algo que reclaman mucho los pescadores. El furtivismo es un problema enorme del sector y entiende que debería lucharse. ¿Sabe la señora consejera, de los doce puntos de descarga que tiene la Región, cuántos puntos están dotados de vigilancia? ¿Piensa cubrirlo con este presupuesto de 30.000 euros? Me parece muy poco, ¿no?

Se dedican gran parte de los recursos a la trazabilidad e higiene de nuestras piscifactorías, lonjas, restaurantes y empresas comercializadoras, en cambio han hecho ya un gran esfuerzo para adaptarse a esas necesarias decisiones en definitiva.

Luego nos llama la atención la partida correspondiente a eliminación de medusas en el Mar Menor, a la que se dedican otros 605.895 euros, y qué porcentaje se va a dedicar de eso a nuevas redes, porque no veo que se repongan año a año.

Y paso muy rápido... dejamos para el debate, si quieren, algunas otras cuestiones.

Sobre temas de agua, en el programa de saneamiento, depuración y abastecimiento puede obser-

varse un descenso del 65%, que ya comenté, y carece de sentido algunas veces en estos presupuestos presupuestar 1.000 euros para algunas obras enumeradas. ¿Qué se puede hacer con 1.000 euros, si no hay dinero ni para el proyecto, entendemos?

Acondicionamiento de cauces y estudios hidrológicos, se produce un aumento presupuestario del 10,6, pero la realidad es que no existe este programa sexto de inversiones reales, consistiendo únicamente en gasto de transferencias corrientes a otros organismos, en concreto a ESAMUR y al Instituto Euromediterráneo del Agua. Y empezando con ESAMUR resulta inadecuado que sea esta entidad de saneamiento y depuración quien se tenga que hacer cargo de pagar el alquiler, gastos corrientes, casi 9 millones de euros que tenemos que pagar los murcianos de la empresa de Florentino Pérez que ya todos conocemos, que he mencionado anteriormente.

Sobre modernización de regadíos, se señala que es el programa que más crece, cuando es cierto que tal crecimiento se debe exclusivamente, prácticamente, a fondos cooperativos europeos. Sin embargo, a pesar de la cantidad de dinero, hay algunos capítulos como es este, de inversiones reales, que carecen de la debida denominación de aquellas comunidades de regantes que van a ser beneficiarias. Creo recordar haber escuchado que nombraba usted a Pliego y Librilla, señora consejera. Me alegro mucho porque no aparece en la memoria y queríamos saber esa información, porque básicamente queremos saber exactamente cuáles eran los receptores. Me alegro mucho, para que vean que esa información debiera darse a conocer con más claridad.

Asimismo, el capítulo IV, transferencias de capital, vía subvenciones a la Comunidad de Regantes, habría que aumentar el porcentaje de participación de la Consejería, que aparece solamente con 800.000 euros del total, una cantidad ridícula en una región, entendemos, que tiene tanto peso en este sector.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor López Morell, debe ir terminando.

SR. LÓPEZ MORELL:

Y sobre medio ambiente, voy a ser muy rápido, le vuelvo a traer a colación una gran contradicción que tiene su Consejería. Que por una parte está -y ya se ha nombrado- generando tamaño tapón en los permisos a la industria, por parte de la Dirección General de Industria, sin embargo ha tenido una permisividad sorprendente con respecto al tema de las basuras, no usted, en el pasado, pero que nos está generando el dichoso problema de los lixiviados, por ejemplo, en Abanilla, y eso nos llama mucho la atención en perspectiva histórica, y evidentemente usted tendrá que hacer frente a ese problema.

La solución parece la Oficina de Impulso Socioeconómico Medioambiental, que además tendrá que hablar o desarrollar el conflicto de la Red Natura. El problema es que en los diversos programas que vamos observando (tendré que volver luego) vemos que las OISMA no están muy claramente definidas, entonces nos gustaría que tuviera más claridad en esas cuestiones.

Sobre la Red Natura, básicamente entendemos que tendría que desarrollarse. No da mucho a lugar, no voy a poder desarrollarlo por el tiempo y, si acaso, lo dejaré para mi siguiente intervención.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor López Morell.

Por el Grupo Popular, el señor Pagán Sánchez tiene la palabra.

SR. PAGÁN SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías, no voy a entrar en dar cifras porque hace un momento las ha dado la señora consejera, pero sí quiero resaltar la importancia de las actuaciones que lleva a cabo la Consejería en estos sectores tan importantes, como agricultura, ganadería y pesca, para el desarrollo económico de nuestra región.

Por tanto, quiero felicitar a la señora consejera, a su equipo y técnicos de la Consejería. Gracias por esa labor que realizáis día a día, como en la formación, la investigación, como el IMIDA, formación tan importante de tener los agricultores de primera que tenemos y ganaderos, que sin ellos no sería posible, igual que la investigación, pues, bueno, el IMIDA creo que hace una labor inmensa, esa creación de la Agencia de Innovación Agroalimentaria, que va a ser una realidad, que desde luego va a hacer que nuestros productos sean más competitivos y podamos llegar a todos los mercados como estamos llegando ya, pero estar en primer línea, como estamos, seguir estando ¿no?

La inversión de caminos es importantísima, todos los sectores tanto agrícolas como ganaderos dependen de esos caminos, y disponemos de una red de caminos grandísima que se encuentran con falta de renovar, y sobre todo en la rodadura de los existentes, en los que existen y en algunos nuevos. De todas formas, esa es una gran noticia para el sector agrícola y ganadero, porque esos sectores precisan de esas buenas comunicaciones, porque ante la climatología en el campo se trabaja... antes eran los veranos, ahora se trabaja todo el año y tienen que tener buenos accesos, e igualmente en el sector ganadero.

La incorporación de jóvenes a las empresas, eso es una buena noticia, y hoy precisamente, día que se debaten los presupuestos, sale esa convocatoria tan esperada por esa cantidad de jóvenes con ilusión de incorporarse al sector, y lo necesario que es para nuestra región y lo importante que es ese sector.

No tengo duda de que es una cantidad considerable, pero desde luego la Consejería pondrá todos los mecanismos para que se puedan incorporar todos los que deseen incorporarse a un sector tan importante, un sector que en todo momento está tirando del carro y que lo va a seguir haciendo, y además somos pioneros en agricultura y ganadería y seguro que lo va a hacer.

La sanidad vegetal, el control para evitar el control de nuevas plagas es un trabajo inmejorable.

Las subvenciones a las ADS, por supuesto que sí. Las ADS son los responsables y las personas que hacen que tengamos una de las cabañas ganaderas más saneadas, creo, de España, y eso es un ejemplo a seguir, por la buena labor que hacen esas ADS, y desde luego la Consejería que le pone los mecanismos necesarios para ello.

Por primera vez se van a dar las subvenciones a ganaderos que crían razas autóctonas en peligro de extinción. Eso es una buena noticia, porque, como bien se comentaba, tenemos el chato murciano, tenemos la cabra, tenemos unas especies que son de primerísima calidad, pero desde luego si no se precisa de esas ayudas tenderían a desaparecer.

El apoyo a la apicultura. Efectivamente, la apicultura es uno de los sectores fundamentales para la polinización, para el medioambiente, es importantísima. Por supuesto que no vamos a decir que los presupuestos sean como quisiéramos, no, pero creo que son adaptados a esas necesidades.

El apoyo a la pesca y a la acuicultura con fondos europeos y con fondos propios para el control pesquero y control de las medusas en el Mar Menor. Creo que también es una buena inversión, y además una buena gestión que se lleva desde la Consejería.

En definitiva, creo que son unos presupuestos adaptados a las necesidades de los sectores tan importantes, pero desde luego no tengo duda que la Consejería va a seguir estando de la mano del sector, de cada uno de los sectores, y si en cualquier momento cualquier presupuesto se queda corto tengo la certeza de que por parte de la consejera y de su equipo de la Consejería estarán al lado de cualquier sector. Habrá que afinarlos y ver exactamente cómo se pueden llevar a cabo de la mejor forma. La situación es la que es y creo que son unos presupuestos bastante adaptados a la realidad, pero desde luego, con el compromiso de esta Consejería de seguir estando al lado de estos sectores tan importantes.

Señorías, yo les voy a decir que me siento muy orgulloso de ser murciano y de la labor que lleva a cabo la Consejería en la formación y en las ayudas que reciben los jóvenes por ello.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pagán.
Señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Quiero agradecer, en primer lugar, la comparecencia de la señora consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, que pormenorizadamente nos ha informado sobre el presupuesto de la Consejería para el próximo ejercicio 2016.

Señorías, como ven, esta mañana estamos debatiendo un buen presupuesto, ya que a pesar de las dificultades económicas mantiene aquellos puntos más importantes para que los sectores vinculados a esta Consejería continúen siendo los principales soportes económicos de nuestra región, aumentando sus exportaciones, generando empleo e impulsando las economías locales.

No podemos olvidar que este sector es nuestro principal motor económico, un sector generador de riqueza y empleo, un sector que es referente internacional y que tiene unos protagonistas verdaderos: los agricultores, ganaderos y pescadores de la Región de Murcia.

Señor presidente, en este presupuesto el Gobierno regional tiene como objetivos prioritarios la planificación ambiental y forestal, la creación de empleo y la promoción de todos los productos de la Región de Murcia, a través de la marca de calidad “Alimentos Región de Murcia”.

Asimismo, esta Consejería se ha marcado como objetivo para el ejercicio 2016 mejorar el rendimiento de las empresas para que sean más competitivas, razón por la cuál se destinarán 10 millones de euros para pymes y microempresas ubicadas en zonas rurales con baja densidad de población. Señor Navarro, tome nota porque para usted todo ha sido insuficiente. Dedicando especial atención a las empresas en zonas de alta montaña.

En los mercados internacionales, señorías, la imagen de marca es de vital importancia, fuera de nuestro territorio regional competimos con grandes marcas que han de explotar y exportar sus atractivos, consiguiendo grandes resultados.

La distribución política y competencial de nuestro país hace que las distintas comunidades autónomas lleven su propia iniciativa para salir a los mercados exteriores y ayudar a la promoción de sus productos. Actualmente el consumidor es muy exigente y selectivo a la hora de realizar sus compras, ya que se interesa por conocer aspectos sobre las características específicas que le ofrece el producto. Este grado de exigencia de los consumidores respecto de los productos agroalimentarios ha ido aumentando y diversificándose. La situación actual requiere que unamos fuerzas y hagamos una buena marca de la que todos podamos beneficiarnos, aprovechando el liderazgo y la calidad de nuestras producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras. La Región de Murcia contará con la marca de calidad “Alimentos Región de Murcia”, que permitirá identificar en cualquier parte del mundo, a todos y cada uno de los productos murcianos.

Señorías, hoy estamos en condiciones de poder afirmar que somos la huerta de Europa, somos la despensa de Europa y también somos la huerta ecológica de Europa, y eso es posible también gracias, señor Navarro, que me ha dejado usted perplejo al criticar las ayudas a la agricultura ecológica, eso es posible gracias al incremento de las ayudas, que contarán con un total de 53,4 millones de euros para el periodo 14-20 y con tendencia a mejorar. Por cierto, señor Navarro, algo impensable hace tan solo unos días, y ha sido gracias al esfuerzo y al gran trabajo de esta Consejería y de esta consejera, que ha conseguido doblar los fondos destinados para la agricultura ecológica. Un hito histórico, y no lo digo yo, lo han calificado así todas, absolutamente todas las organizaciones agrarias, que permitirán que en 2016 el 27% de la superficie cultivada en la Región de Murcia sea en ecológico y se verán beneficiadas unas 4.500 familias.

Señorías, otro de los ejes estratégicos para esta Consejería, como ha dicho mi compañero, y quiero hacer mención yo también, ya que hoy es el día en el que sale la orden de ayudas, es la incorporación de jóvenes al campo, porque sin jóvenes no hay futuro. Y este Gobierno va a dotar con 27,5 mi-

lones de euros unas ayudas que benefician a más de 600 jóvenes agricultores de hasta 40 años. Señor Navarro, insuficiente, de 200 jóvenes en la última convocatoria, o 192, a 600 jóvenes, señor Navarro. Creo que es considerable...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Cano, disculpe un momento, diríjase a la presidencia y evite nombrar a otros diputados. Gracias.

SR. CANO MOLINA:

Estoy debatiendo con él, señor presidente, si me permite.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Está debatiendo con la presidencia, con la Comisión.

SR. CANO MOLINA:

Señor presidente, esta Consejería se ha marcado como uno de sus objetivos que agricultores, ganaderos y empresarios estén mejor asesorados, más formados y mejor preparados, para ello se llevarán a cabo acciones formativas de transferencia que contarán con 1,1 millones de euros.

Señoras y señores diputados, la Región de Murcia es líder en aprovechamiento hídrico y somos un referente en regadíos modernizados, contamos ya con el 87% de la superficie regable modernizada, pero este Gobierno quiere llegar al 100%, al total, y para ello se darán las herramientas necesarias a los agricultores de las más de 244 comunidades de regantes, para que la Región de Murcia siga siendo lo más puntera en este sentido.

Asimismo, señorías, que tanto han criticado, se va a poner en marcha el segundo plan de saneamiento y depuración, que permitirá que la totalidad de los núcleos urbanos estén conectados a la red de saneamiento y sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Señorías, en efecto, ha bajado, pero es que se han invertido ya 650 millones de euros, con más de 92 estaciones depuradoras de agua residuales, con lo que se cumple sobradamente con la Directiva Europea 91/271, y se reutilizan actualmente 110 hectómetros cúbicos de agua, y esta Consejería va a redactar un segundo plan para llegar a los ciudadanos de pequeños núcleos y ampliar y mejorar las estaciones depuradoras de aguas residuales.

Por otro lado, las actuaciones que se realizarán en la laguna salada, el buque insignia del territorio regional, el Mar Menor, una joya que tenemos que poner en valor. Dentro del ITI del Mar Menor, durante el próximo ejercicio 2016 tendrá lugar la constitución de unas mesas de trabajo sectoriales con agricultores, ganaderos y sector de la pesca, para abordar las cuestiones que en relación a su actividad afectan a la laguna, teniendo como objetivo desarrollar estrategias que minimicen el efecto de su actividad sobre el medio marino. Estas acciones incluyen la puesta en valor del patrimonio natural y cultural con la recuperación de la Encañizada, el fomento del turismo pesquero y acciones como la limpieza de fondos, perdón, y aumento de la vigilancia, control de medusas, que sin duda van a contribuir, junto con las acciones ligadas al vertido cero, a mejorar en un horizonte próximo al estado de la laguna. También se continuará con la construcción de nuevos tanques de tormentas, contribuyendo así a acabar con los vertidos cero al Mar Menor.

En esta línea, señorías, y en materia medioambiental, para el Gobierno que preside Pedro Antonio Sánchez es prioritario una región más limpia y sostenible, con un respeto y cuidado absoluto por el medioambiente, y sobre todo que exista una agilidad y rapidez absoluta en la tramitación de expedientes ambientales, y para conseguir este objetivo, al ya anunciado plan de calidad del aire, se pondrá en marcha ya también en el Plan de Residuos 2015-2020 de la Región de Murcia y el proyecto GUIA+, para la implantación electrónica en los procedimientos de calidad y evaluación ambiental, que contribuirá, señorías, a agilizar los plazos de resolución de expedientes. Eso es prioritario para

este Gobierno y para esta Consejería.

Señoras y señores diputados, el medioambiente debe dejar de ser visto como un problema para pasar a ser visto como un motor de crecimiento de empleo y de desarrollo económico.

Señoras y señores diputados, señor presidente, parafraseando a nuestra consejera, diré que para nuestros productores de limones de la Vega del Segura, para los agricultores de uva de mesa de Totana, para los que cultivan la lechuga o brócoli en el Valle del Guadalentín y en el Campo de Cartagena, los viticultores del Altiplano, los productores de aromáticas del Noroeste, los productores de fruta de hueso de Cieza, junto a los ganaderos de porcino de Puerto Lumbreras y Lorca, los apicultores, los pescadores de Águilas, Cartagena, Mazarrón y San Pedro, los empresarios agrícolas y el conjunto de ciudadanos de esta región esperan de nosotros el compromiso, la responsabilidad, el consenso, la altura de miras, el saber hacer y actuar que se necesita en estos momentos. Ellos son, como dijera nuestro presidente, los que seguirán manteniendo a la Región de Murcia como un referente nacional e internacional en el uso sostenible de agua, en la producción de alimentos sanos y seguros y en la protección de nuestro entorno. Nuestro objetivo, señorías, es construir región, ese espacio común que nos acoge a todos, y cuyos intereses estamos todos obligados a hacer que prevalezcan con independencia del color político de cada uno.

Señora consejera, como dijera Saavedra Fajardo: “el éxito de gobernante trae consigo el bienestar de los ciudadanos”. Le agradezco de manera sincera que esté a la altura de las circunstancias, que esté a la altura de lo que los ciudadanos esperan, usted y su magnífico equipo. Su hoja de ruta se caracteriza por haber abierto las puertas de su Consejería de par en par; su Consejería es la casa de todos los agricultores y ganaderos y pescadores de la Región de Murcia. Por el rigor y el compromiso, este gran equipo que le acompaña esta mañana ya está obteniendo los éxitos del gran trabajo que están realizando, y eso no lo digo yo, lo dicen todas las organizaciones agrarias sin excepción, todas.

Termino ya, señor presidente, pero antes quiero, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, transmitirle nuestro reconocimiento por la gran labor que tanto usted como su equipo vienen realizando. Se lo decía el otro día y se lo repito hoy: señora consejera, este es el camino y la línea marcada es la correcta. Seguiremos trabajando, sorteando obstáculos, superando barreras, y para ello puede contar con el total apoyo de este grupo parlamentario Popular.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cano Molina.

Turno de contestación de la señora consejera.

Señora Martínez-Cachá, tiene la palabra.

SRA. MARTÍNEZ-CACHÁ MARTÍNEZ (CONSEJERA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIOAMBIENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Gracias a los portavoces en esta Comisión, tanto de agricultura como de medioambiente o de ambos, por parte de todos los grupos políticos.

En primer lugar, como ustedes imaginarán, bueno, lo primero que quiero decir es que siento muchísimo el tema del tiempo. Me ha parecido que en todos los casos ha faltado tiempo, incluso a mí en mi primera intervención, y me hubiera encantado ser capaz de en estos minutos poder contestarles. Desde luego lo que sí que les digo es que quedo a su entera disposición para poder seguir trabajando con sus intervenciones y poder dar respuesta a todas y cada una de sus interesantísimas, en todos los casos, sugerencias respecto al presupuesto.

Evidentemente, como les decía, yo intuía gran parte de las afirmaciones que todos ustedes han hecho esta mañana aquí, algunas de ellas bastante previsibles. Ya les he explicado las causas de reducción del presupuesto, he intentado hacerlo de la manera más clara posible. Evidentemente, ante una bajada por haber dejado de ser beneficiarios del Fondo de Cohesión, sobre todo en la Dirección

General del Agua y en la Dirección General de Calidad Ambiental, debe ser, como persona que tiene una responsabilidad, hacer un análisis profundo de cuáles son las líneas prioritarias de la Consejería y marcar esas prioridades. Por tanto, como consejera he hecho lo que entiendo que corresponde, y es fijar posiciones basadas en la cohesión territorial y social para asegurar un crecimiento armónico de nuestro medio rural, sin perder impulso económico, y les garantizo que mi mayor obsesión es hacerlo siempre, marcar esas posiciones de forma consensuada con los agentes sociales.

He implementado una visión integradora de lo rural y de lo forestal. Estoy convencida, como así lo ha manifestado tanto el Grupo Popular como el Grupo Socialista, de la importancia de cuidar, más bien, de mimar a una zona de nuestra región que es esa zona de montaña, esa zona del secano rabioso, que necesita más que nadie de nuestro apoyo para intentar que no haya desequilibrios. Y he querido hacer una apuesta fuerte en caminos rurales, creación de empresas por jóvenes agricultores y dar comienzo a esos primeros proyectos de la estrategia de desarrollo local participativo.

Vamos a asegurarnos del incremento de inversiones en infraestructuras para prevención de daños causados en los bosques por los incendios, pero sobre todo el que nuestra masa forestal esté en perfectas condiciones.

De las ayudas a jóvenes agricultores nos tenemos que sentir orgullosos. Siempre nos parecerán pocas porque todos los que amamos nuestro medio rural estamos seguros de que cuantos más jóvenes se incorporen con garantías más oportunidades hay en el territorio. Esos jóvenes se quedan en sus pueblos y eso es riqueza, claro que sí, pero es una realidad el incremento de los fondos, es una realidad importantísima, es una realidad que cada uno de esos jóvenes antes recibían 35.000 y ahora el máximo se sitúa en 70.000, y que vamos a primar la formación. Queremos ese agricultor 3.0, joven, preparado, y que esté feliz por la decisión de seguir con la actividad de su padre o con la actividad de su abuelo.

En la misma línea, decirle que sabía, evidentemente, que iban a hablar de la desaladora. Hay una Comisión en esta sede parlamentaria en la que están abordando ustedes el tema de la desaladora. El Grupo Ciudadanos dice que la desaladora de Escombreras molesta al sector agrario. No, señor López Morell, no, pero mi obligación hoy como representante de los agricultores, también de esas 60 empresas que han conveniado y que han firmado contratos con esa desaladora, que está prestando un servicio muy importante, ¡un servicio muy importante!, y el Gobierno regional trabaja para que ese servicio se siga prestando y también para bajar las condiciones de esos contratos, claro que sí.

Bien, ahora intentaré, en la medida de lo posible, contestar a algunas de sus preguntas concretas. En el caso del señor Navarro, agradecerle, como en la anterior comparecencia, el tono, y decirle que su conocimiento del sector queda patente en sus intervenciones.

Las ADS. Yo sinceramente creo que la apuesta del Gobierno regional por la sanidad animal ha hecho que hoy tengamos la cabaña ganadera que tenemos, ejemplo ante todas las comunidades autónomas. Ahora mismo hay presupuestado, efectivamente, 250.000 euros. Como usted sabe, la mayoría de las comunidades autónomas no tienen ni un euro, y tienen una sanidad animal bastante peor que la nuestra, pero no debe ser un consuelo, hay que mantenerla. Nosotros tenemos presupuestados además 300.000 euros, que solicitaremos que se nos incorporen y haremos llegar a las ADS para compensar los gastos de saneamiento ganadero, pero le voy a decir un compromiso mío, todavía mayor, y es trabajar con las ADS, porque hay un número excesivo, y eso indudablemente nos hace en este caso ser quizás menos prácticos. Habrá que trabajar para ir sumando con ADS más fuertes, o por lo menos yo estoy convencida de ello.

El fondo para la pesca. Bueno, decirle que vamos a ejecutarlo al completo, al igual que hemos hecho con el anterior, siendo la Comunidad Autónoma que ha obtenido un mayor nivel de ejecución. Me alegro de que haya felicitado a la Dirección General de Ganadería. Se está haciendo un trabajo tanto en ganadería como en pesca impresionante.

La orden de creación de empresas de jóvenes agricultores, ya se lo he comentado.

La ayuda de agroambientales. En el caso de agricultura ecológica les voy a pasar a los grupos políticos, si les parece, el acuerdo exacto, porque veo que ha habido problemas a la hora de conocerlo en su totalidad. Entiendo que son muchos temas y es complejo. Vamos a ver, este acuerdo, como ha dicho el diputado Jesús Cano, es un acuerdo de gran importancia, un acuerdo de gran importancia valorado... Estaba el representante del Partido Socialista, ahí hubo que hacer por parte del Gobierno re-

gional, después de ese análisis responsable de qué necesita nuestra agricultura en este momento, decir: una de las líneas prioritarias, porque debe serlo, es la agricultura ecológica. Se duplican y por tanto para este año hay 6 millones de euros. Ese compromiso está en los presupuestos para que lo podamos cumplir, evidentemente que sí.

Pero además decirle a López Morell, al diputado López Morell, que no solo incluimos los tres años de mantenimiento, sino que vamos más allá hasta comprometernos a aumentar esos mantenimientos de 3 a 5. Por qué, porque hay muchísimos agricultores en el secano murciano que han hecho un esfuerzo desde hace más de veinte años para pasarse al ecológico, y queremos que sigan teniendo esta ayuda. Le garantizo, señor López Morell, aunque me extienda en este tema, que había familias enteras en esa reunión, que su futuro, y futuro de esas familias, depende de esta ayuda de agricultura ecológica. Entenderá que este Gobierno dé un paso al frente diciendo alto y claro que si queremos que el 27% de nuestra superficie sea de cultivo ecológico hay que apostar por él, y esos 53,4 millones le garantizo a los grupos políticos que solucionan lo que iba a ser un gran problema de nuestra agricultura.

La Dirección General de Agua, para todo los grupos, no solo para el Grupo Socialista, aquí también hemos hecho, evidentemente, un análisis, aquí también somos conscientes de que los fondos de cohesión donde más han perjudicado, uno de los sitios que más han perjudicado es aquí, claro que sí, pero se ha hecho una inversión tan importante que ahora lo que hay que ver es qué falta por hacer, y eso está incluido en estos presupuestos. Se pueden acometer las necesidades. ¿Habría más necesidades que acometer? Seguro que sí, señor Navarro, pero hay que priorizar, esa es también la responsabilidad de los que tienen que gobernar, tomar decisiones y decidir cuáles son las prioridades.

Bien, limpieza de cauces, el nuevo plan de la demarcación del Segura contempla caudales ecológicos en todas las masas de agua. Esto fue muy bien valorado en el Consejo Nacional del Agua. Los caudales mínimos en el río Mula son superiores a 100 litros por segundo. Le recomiendo que se lea la página 334 de ese Memorándum, donde varía por meses, pero se habla de esos caudales ecológicos para el río Mula desde el embalse de la Cierva hasta el río Segura. Es interesante que revisen ese plan de cuenca, que con esos caudales ecológicos va a ser una mejora de las masas de agua muy muy considerable.

La modernización de regadíos. Efectivamente, señor Navarro. La Comunidad de Regantes de Moratalla, se han mantenido reuniones y se ha contactado ya con SEIASA y estamos trabajando para que eso sea una realidad.

El IMIDA, en este caso para todos, tranquilidad, tranquilidad. La dificultad de un centro de investigación de estas características, en cuanto al número... por qué digo lo de tranquilidad, porque, efectivamente, se acaban contratos de investigación pero tenemos garantizada la llegada de 50 investigadores, nuevos contratos, en concreto 55 nuevos investigadores, lo que en total hace subir ligeramente el personal investigador.

Hay que apostar firmemente por la investigación, porque lo que nos ha hecho ser un sector referente, lo que nos ha hecho ser un sector estratégico, que todos de manera unánime estamos de acuerdo, es el trabajo que se ha hecho tan bien haciendo que nuestros agricultores sean absolutamente pioneros en este tema. Yo les aconsejo, y también vuelvo a quedar a su disposición, ir a conocer, por ejemplo, la finca experimental del Mirador. Impresionantes los proyectos que allí se llevan a cabo y que van a incidir en que nuestros agricultores sigan siendo los mejores del mundo.

Promoción y mejora de la industria, sobre todo fomentando esa zona de alta montaña y mejorando los porcentajes para micro y pequeñas empresas.

Plan de reposición de arbolado. Se atendieron todas las solicitudes en el caso del almendro y seguiremos haciéndolo.

Y en la apicultura una puntualización. Compartía con el señor Navarro un encuentro con apicultores hace una semana, y es verdad que hacen un papel desde el punto de vista medioambiental muy importante. Hemos pactado también con ellos, señor Navarro, hemos hablado con ellos y se está trabajando. En cuanto a la financiación decirle que no es financiado totalmente por el MAGRAMA, sino que está financiado un 50% con fondos FEAGA, 180.000 euros, 25% MAGRAMA y otro 25% fondos propios, 90.000 euros.

Las zonas de montaña, señor Navarro, son prioritarias y también incluye ayudas a las zonas con limitaciones. Está prevista una dotación para este año de 2.685.000, pero este programa es de 5 años.

Recuerde que hace cuatro años estas medidas no se contemplaban. Creo firmemente en esas zonas de montaña y que hay que ayudarlas de una manera muy especial.

Servicio de incendios. En el caso del servicio de incendios sí que queremos abordar el mayor número de días de esos 365 días, claro que sí. El nivel de cumplimiento del contrato antiguo está justificado y a disposición de todos ustedes.

Y por último, antes de pasar a Podemos, el picudo rojo ahora mismo, según la Unión Europea, las medidas solo pueden ser de contención y no de erradicación por la situación en la que está la plaga. Conozco perfectamente cómo desde los ayuntamientos se ha trabajado con esta plaga, y ahora mismo son los propietarios privados, sin que la Consejería, por supuesto, esté pendiente de los avances que se consigan en esta plaga.

A la señora Giménez Casaldueiro también en este caso, su extensión en el tema de medio ambiente... la comprendo y me agrada enormemente. El Gobierno regional sí está trabajando en planes, claro que sí, tenemos el Plan de Calidad del Aire, que pasó por el Consejo de Gobierno la semana pasada, que contempla ese incremento del que me preguntaba la señora Giménez Casaldueiro para aumentar el número de estaciones, pero no solo eso sino que también está en contratación la mejora en las mediciones de la calidad del aire. Es un tema, como bien conoce, muy complejo, en el que ha habido que abordar tanto programas como el Sinclair, para conocer la retrotrayectoria en caso de situaciones puntuales de contaminación del aire, o incremento y estudio de las mejores ubicaciones de las estaciones como mejora en las estaciones medidoras. Todo eso está incluido. Le digo que de los 517.000 euros previstos para las medidas del plan, unos 100.000 están previstos para la compra de nuevos analizadores, unos 30.000 para el estudio y reubicación de zonas y también ampliación de las estaciones. El Real Decreto de la Evaluación de la calidad del aire establece también otros mecanismos de evaluación además de las estaciones fijas, como, por ejemplo, el programa Sinclair, del que le hablaba, y que estoy convencida de que nos va a dar los resultados que necesitamos.

Modernización de regadíos. Dentro de las actuaciones objeto de la subvención, en la orden se contemplan actuaciones de eficiencia energética. Estoy absolutamente de acuerdo, y le tengo que decir, señora Giménez Casaldueiro, que esto es lo que las comunidades de regantes se están planteando. Se ha hecho tanto en modernización de regadíos que ahora ellos se van a presentar con proyectos que se basan fundamentalmente en eso, en esa mejora de la eficiencia energética. Creemos firmemente en la Consejería, tanto es así que la Dirección General de Agua ha anunciado ya a las comunidades de regantes la realización de un inventario de usos energéticos que derivará en la redacción de un plan de ahorro y eficiencia energética de las instalaciones de regadío. A esto es a lo que tenemos que ir. Tenemos el sistema de regadío más moderno de España, ahora debemos de hacerlo también el más sostenible económicamente y por tanto será una de las prioridades de la Dirección General.

Los tanques de tormenta forman parte de las actuaciones de mejora de la calidad ambiental del Mar Menor, y son una de las piezas clave de ese millón de euros que en torno al ITI del Mar Menor esta Consejería va a invertir en el año 2016. Estamos trabajando con ANSE, Confederación Hidrográfica, Comunidad, ayuntamientos y comunidades de regantes para buscar soluciones a los vertidos de drenajes agrícolas.

Le diría que me quita el sueño la rambla del Albujón y es real, hay que actuar en la rambla del Albujón no con un carácter, quizá le veo en su... no sé si es que no le he terminado de entender, no quiero lanzarle la pelota a ninguna Administración. Este tema es de tal importancia que todas las administraciones debemos de ir juntas a abordar de una vez por todas la solución definitiva a este problema. Todos debemos de trabajar en esa dirección.

Las transferencias a Cieza, Blanca y Ulea corresponden a peticiones de colaboración de los municipios que en algún caso no se han materializado en proyectos. Hemos elaborado un proyecto que atendía las peticiones de los ayuntamientos y serán los encauzamientos en tramos urbanos, que también son competencia de la Comunidad Autónoma, no solo de la Confederación.

Bien, debe de preocuparse por esa Guía+ para agilización de trámites, sabe y conoce mi disposición a solucionar este tema, y soy consciente, señora Giménez Casaldueiro, de que hay que incrementar el número de personas que abordan la tramitación de los expedientes, soy consciente y estamos

trabajando en ello, pero espero que en muy poco tiempo le pueda dar una respuesta.

El Plan de Residuos, esto también en referencia al señor López Morell, no es competencia de la OISMA, de la oficina, sino que es competencia de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, y hay presupuestados 4,5 millones para este Plan de Residuos, además muy esperado por los ayuntamientos y que está en este momento en exposición pública. Tiene medidas para prevención y reducción, 627.000 euros; medidas de recuperación y reciclado, más de 1,5 millones, y adecuación y mejora de los sistemas de gestión, 2,5 millones. Ahí trabajábamos con el alcalde de Cartagena hace muy poquitos días en este tema. Es decir, las inversiones que se hacen en las plantas hay que encontrar una rápida mejora de los porcentajes.

Bien, seguimiento de la calidad de las aguas. Decirle que está en contratación el servicio para el seguimiento de la calidad de las aguas, con cargo al proyecto 43.889, con un importe de 300.000 euros.

Y luego, para acabar con la intervención de la señora Giménez Casalduero, decirle que en el proyecto 43.803 se incluye programa de seguimiento y conservación de flora, 134.000 euros; metodología de seguimiento de los tipos de hábitats, 10.000; o aplicación de medidas de los planes de recuperación, 32.000.

Y aquí me tengo que parar un segundo con lo del cambio climático. Me molesta... no se tome a mal lo de “molesta”, pero me afecta personalmente el que haya grupos políticos que se quieran apoderar de determinados problemas del mundo. El cambio climático es un problema mundial y es un problema en el que los ayuntamientos de esta región, del color político que sean, han dado un paso al frente, porque Europa, señora Giménez Casalduero, articuló que el cambio climático a nivel europeo la mejor manera de luchar contra él era a nivel local, porque las personas viven de manera mayoritaria en los núcleos urbanos, que es donde se generan las emisiones de gases de efecto invernadero. Por tanto, actuación local para mitigar un problema global.

Y enhorabuena a los ayuntamientos de esta región, que han dado el paso al frente los primeros, en concreto Puerto Lumbreras y Murcia fueron los primeros ayuntamientos de España que firmaron el Pacto de Alcaldes. Luego el cambio climático, permítame, señora Giménez Casalduero, que sea un problema que nos preocupa a todos los grupos políticos.

En cuanto a Ciudadanos, gracias, señor López Morell. Veo que ha captado algunas de las características que yo considero que van conmigo, pero hay una palabra que me he apuntado para decirle que es imposible que donde yo esté esa palabra exista, y es “apatía”. Estará más o menos de acuerdo con mis líneas prioritarias, con las líneas marcadas por el Gobierno regional, pero apatía ni siquiera en unos presupuestos, que los presupuestos son complicados. Ya, bueno...

Decirle el papel de las OCA. Las OCA son básicas en la vertebración del territorio, hacen un servicio impresionante. Fíjese hasta qué punto ese servicio que nosotros queremos trabajar para que los directores de las OCA... que tienen una responsabilidad enorme, porque es que desde las OCA se están gestionando, como muy bien conoce el señor Navarro, las solicitudes de los agricultores que luego el que estén bien o el que estén mal tiene una trascendencia vital. Nuestras OCA nos sentimos muy orgullosos de ellas y de cómo se están gestionando, además con una movilidad por parte de los técnicos y con un trabajo a más de 15.000 agricultores impresionante.

La Feria Fruit Logística. Con el dinero del presupuesto se paga el alquiler del suelo, alquiler del suelo que permite a nuestros agricultores, a nuestros productores, el estar allí presentes con ese “Región de Murcia, huerta de Europa”, mientras que el Info paga los gastos de los stands y el montaje de los mismos. En cualquier caso, le aclaro los gastos, que son absolutamente transparentes.

En cuanto a los presupuestos de pesca, no solo no han disminuido los fondos propios sino que han aumentado el 10%. La vigilancia, y aquí también contestando a la señora Giménez Casalduero, yo estoy de acuerdo con ella, esto no es cuestión de que aumentemos, aumentemos... No, hay que aumentar teniendo claro cómo vamos a mantener la reserva. Vamos a reforzar convenios propios con la Brigada Marítima de Agentes Medioambientales, va a ser la primera vez que haya una brigada marítima en el cuerpo de agentes medioambientales.

La Red de Vigilancia ya creo que ha quedado bastante claro. La inversión de desarrollo socioeconómico de la Red Natura, esto sí lo gestionará la oficina, es decir, la oficina lo que va a hacer es ges-

tionar todo lo relativo a la Red de Espacios Naturales, Red Natura 2000 y todos los planes relacionados con especies o con biodiversidad en general. Hay en el proyecto 43.817 actuaciones prioritarias en Red Natura 2000 con un presupuesto de 1.750.000 euros.

El presupuesto de esa oficina no disminuye un 34% sino que los proyectos de gastos han pasado a otros programas, por ejemplo, la extinción de incendios.

Y acabo aquí diciéndoles que estos presupuestos responden a las necesidades del sector, estos presupuestos nos van a permitir seguir siendo líderes, estos presupuestos nos van a permitir seguir sintiéndonos tan orgullosos como todos ustedes han puesto de manifiesto de un sector que en los peores momentos ha demostrado el músculo, la capacidad y el futuro que tiene, e indudablemente futuro que irá unido al futuro de la Región.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Martínez-Cachá.

Por el Grupo Socialista, la señora Fernández Sánchez tiene la palabra.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Bueno, continúo por donde lo había dejado, con algunas matizaciones después de la intervención de la señora consejera.

En el programa de Calidad Ambiental, más que nada porque hay algunas cuestiones que si pudiera ser me gustaría que fueran contestadas, nos llama la atención uno de los proyectos, el de “Mejora del sistema de previsión de suelos contaminados”. Nos parece bastante sorprendente que desde la Consejería no se haya elaborado ya ese inventario de suelos contaminados, después de los graves casos que hemos tenido en esta región con los vertederos, el más flagrante el de Abanilla.

En el programa de Prevención, Reducción y Gestión de Residuos, bajada monstruosa de un 81,5%, debido a la finalización de la financiación de los Fondos de Cohesión. En esta partida nos afecta a la red de ecoparques, en el proyecto “Medidas de recuperación de residuos para reciclado y reducción de emisiones”, y preguntarle si 18 de esos ecoparques que tenemos en la Región que venían financiados a través de los Fondos de Cohesión también van a estar recogidos en la financiación de los fondos FEDER que ponen ahí.

Como resumen, manifestar que si no fuera por Europa, una vez más una vez, acabados los fondos de Cohesión y los FEADER, y si no fuera por los nuevos fondos FEDER 2014-2020, no habría presupuestos de medio ambiente en esta región. No en vano, si al presupuesto total de medio ambiente, unos 53 millones de euros, le quitamos lo fijo, el capítulo de personal y el gasto corriente, lo que nos queda son 18.000.891 euros. Aproximadamente, el 96,8% de ese importe viene financiado de Europa, lo que evidencia que ustedes, y a pesar de tener la Comunidad Autónoma que tenemos, siguen sin creer en nuestra riqueza natural. A la hora de recortar, esta área siempre es la más perjudicada, y, como ya les hemos dicho en varias ocasiones, el papel lo soporta todo, porque ahora hay que ver la realidad, que es bien distinta, y solo hay que echar un vistazo a la Cuenta General del 2015 a fecha de octubre y ver el grado de ejecución de alguno de los programas, como el de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que de 14.725.000 euros del presupuesto de 2015 se llevan ejecutados 8.929.000, estando pendientes 5.795.000 euros, o el de Fomento del Medio Ambiente y el Cambio Climático, que de un presupuesto de 782.189 euros solo se han ejecutado 25.216, estando pendientes de ejecutar 756.000. Desde luego, a este ritmo, aun habiendo presupuestado mucho menos, aún les sobrará dinero.

Solo tres menciones al Mar Menor en la memoria y dos en su intervención, en memoria o presupuesto para eliminación de medusas, para recuperación de encañizadas y los tanques de tormenta, pero ni una sola actuación ni medida más para un plan de recuperación. Queremos creer, señora consejera, que la rambla del Albujón le quita el sueño, le aseguramos que a nosotros también, y además estamos a su entera disposición desde el Grupo Socialista para acabar con este problema.

Y ya para terminar una pregunta, señora consejera, y lo ha estado mencionando, aparte de que

nos haga llegar el documento que se firmó con las asociaciones agrarias, también me gustaría que nos informara de qué programa y partida concretamente van a salir esos 6 millones de euros para completar las ayudas a la agricultura ecológica.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Fernández Sánchez.

Señor Navarro.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Señora consejera, le decía en mi primera intervención “luces y sombras de este presupuesto”. Le faltan 48 millones de euros. Le han ganado el pulso, es la única consejería que pierde presupuesto y además de forma alarmante, y usted y su grupo parlamentario se conforman, y en mi pueblo dicen que el que no se conforma es porque no quiere.

Mire usted, le han robado la cartera con 48 millones, cantidad más que necesaria para un sector que ha liderado la economía regional y la salida de la crisis. Nuestros agricultores, ganaderos y pescadores no se merecen este castigo que su Gobierno les propina, 48 millones de euros que permitirían atender las principales demandas del sector y redotar las partidas más deficitarias, redotar el PDR, las ayudas agroambientales, mejorar las partidas de pesca y acuicultura, aumentar las partidas para la agricultura ecológica, los 6-7 millones de euros necesarios para la ayuda de los seguros agrarios, incrementar las ayudas para agricultura de montaña y jóvenes agricultores, a la apicultura, a las cooperativas agrarias, a la industria agroalimentaria, el fomento de la ganadería extensiva, el pastoreo y las razas autóctonas, la promoción de los productos murcianos, la formación y de una manera extraordinaria la investigación y la innovación.

Señora consejera, me hubiera gustado haberle dado un aprobado en estos presupuestos, aunque hubiera sido un aprobado raspado, pero tengo que decirle que le voy a dar un insuficiente muy generoso. Y por último decirle al señor Cano que todavía no soy yo el consejero de agricultura, con lo cual no tiene que dirigirse ni debatir conmigo, pero todo se andará, todo se andará y tendrá usted oportunidad de dirigirse a mí como consejero.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Navarro.

Señora Giménez Casaldüero, por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Gracias, señoría.

Bueno, quería agradecerle la explicación y la exposición a la señora consejera, pero igual que sí que me ha contestado algunas cuestiones, de las cuales me alegro profundamente, que me haya podido aclarar determinadas cuestiones, especialmente, por ejemplo, la del anuncio de esa brigada marítima de agentes medioambientales, pero hay ciertas cosas que no me ha contestado. No me ha contestado a mi pregunta sobre la desaladora de Escombreras, no sé si es que no tiene usted la información o que no quiere contestar.

En relación con los tanques de tormenta o la recuperación ambiental del río Segura, no me ha contestado ante nuestra propuesta de que sea la Confederación Hidrográfica la que se haga cargo de gran parte de este presupuesto, porque es también la competente en estos asuntos.

En relación con la modernización de regadíos, me alegra mucho su apreciación y que estemos de acuerdo en esa necesidad de invertir en actuaciones de eficiencia energética, y en eso la verdad es

que aplaudo por ello y espero que se ponga en práctica lo más brevemente posible, porque nosotros, es cierto, con el ochenta y tantos por ciento de la superficie de regadío de la Región de Murcia, que ya se ha visto beneficiada de planes de modernización, es cierto que ya es momento de hablar de innovación, de innovación energética, o sea, de financiar proyectos como el que se va a poner en marcha para el abaratamiento del agua, en el caso de aquellas explotaciones que necesiten agua desalada, pero también la reducción de los costes energéticos, que es donde está realmente el problema del regadío en nuestra región.

Luego, en relación con la petición de los ayuntamientos sobre lo de los paseos ribereños, es cierto, pero, vuelvo a insistir, la competencia también es de la Confederación y estamos asumiendo unos costes que probablemente no deberíamos asumir desde el ámbito autonómico.

En relación con el cambio climático lamento que se haya molestado por mi expresión en relación a este tema. No creo que Podemos se considere que tiene el protagonismo en relación con el cambio climático, pero es cierto que más interés que otros partidos en esto sí que tiene claramente. Y esto no obsta a que usted no me ha contestado a la pregunta que yo le he hecho, que es: ¿cómo pueden aplicar medidas destinadas a la lucha contra el cambio climático con 200.000 euros?, que era realmente a lo que yo quería que usted me contestara.

Ya para finalizar, y como no me ha dado tiempo antes, muy brevemente, me gustaría hablarle de soberanía alimentaria, en ese ámbito de la agricultura que no me ha dado tiempo a contestar antes. En este ámbito señora consejera es cierto que tienen ustedes un plan de consumo de frutas y hortalizas en los centros escolares, etcétera, etcétera, que ya lo ha explicado usted, pero no hay ninguna referencia a esa necesidad, que ya se aprobó en esta Cámara con una moción recientemente, donde se le va a exigir a la Administración pública incluir cláusulas ambientales y sociales en su contratación de alimentos, y eso va a ir destinado a comedores escolares, a residencias de tercera edad, a hospitales, etcétera, etcétera. No hemos visto en el presupuesto nada relacionado con este ámbito y la soberanía alimentaria.

En relación con los fondos agrarios hay una cosa que nos preocupa con el nuevo PDR, pero con el anterior PDR, nos gustaría saber el grado de ejecución del anterior PDR, sobre todo porque recientemente la Comisión Europea advertía a España la pérdida de ciertos fondos por descompromiso automático ante el inminente cierre del programa anterior. Murcia tiene una asignación de unos 205 millones de euros y hay pendiente un gasto de 32 millones de euros, es decir, un 14,7 del presupuesto. ¿Qué va a ocurrir con ese dinero, o qué ha ocurrido con ese dinero?

En relación con la agricultura ecológica, efectivamente, hay una partida dedicada a la conversión y mantenimiento de agricultura ecológica, 7 millones de euros, pero nosotros, por ejemplo, aquí hay una apreciación que nos gustaría expresarle. En el informe de compromiso para el fomento de la agricultura ecológica se mencionan, en cuanto a superficie total, los frutos de cáscara, con un 41,9%; el viñedo, con un 18, y los cultivos herbáceos, con un 11. Sabemos que la tendencia de precios en los frutos de cáscara está subiendo y en los viñedos está bajando. Por esta razón muchos productores quitan la viña e intentan plantar almendros, con el riesgo que esto puede suponer para la protección de nuestros viñedos. Entendemos que el compromiso del fomento de la agricultura ecológica tiene que expandirse más allá de estos cultivos, más allá de los grandes productores. Por eso para nosotros los presupuestos que verdaderamente apuesten por la agricultura ecológica deben incorporar apoyo específico y directo a pequeñas granjas, fincas, a pequeños elaboradores y proyectos de comercialización a nivel local, apoyo a distribución de productos ecológicos local y regional, tomar medidas para reforzar los mercados locales, reduciendo la longitud de la cadena que va desde la producción al consumo de los mismos, impulso de proyectos de huertos escolares y urbanos, promoción de iniciativas de formación específica, en especial aquellas donde intervengan asociaciones de productores y consumidores de productos ecológicos y de sistema participativo.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señora Giménez, debe de terminar.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Solamente una apreciación que es muy importante y sí me gustaría ponerla de manifiesto. En primer lugar, no hay ni una sola referencia en sus presupuestos en materia de agricultura a la mujer rural, ni una sola en todo el presupuesto, ni en su intervención ni en sus contestaciones. Creemos necesario y urgente que se destinen partidas presupuestarias a profundizar en la ley de titularidad compartida de explotaciones agrarias y a desarrollar un especial esfuerzo en el medio rural, una red pública que atienda a las labores de cuidados, para que las mujeres agricultoras y ganaderas no tengan que responder en exclusiva a las obligaciones en este sentido.

Y, por último, solamente pedirle también que si sería posible... no hay ninguna referencia en su presupuesto a partidas para luchar contra la plantación de transgénicos. Me gustaría preguntarle si la Consejería dispone de un directorio de hectáreas dedicadas a estas plantaciones, igual que existe un directorio de hectáreas de agricultura ecológica.

Muchas gracias y gracias por el tiempo.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora Giménez.

Por el Grupo Ciudadanos, señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchísimas gracias, señor presidente.

Señora consejera, siento haber vuelto al tema de Escombreras, y quizás no me he explicado bien cuando le he dicho que a los agricultores no les gusta la desaladora. A los agricultores de la zona les encantaría que la desaladora funcionara bien y que funcionara eficientemente. El problema es que aquí se produce lo que se llaman economías, y usted sabrá el concepto de coste de oportunidad. Cuando tú tienes un dinero, en este caso un presupuesto, y tú efectivamente tienes ese dinero, lo puedes gastar en una cosa o en otra, pero generalmente... y no generalmente, siempre, el presupuesto es limitado, si gastas mucho en esto dejas de gastar en aquello, y ese es el coste de oportunidad que le molesta efectivamente a los agricultores, que con esos 15 millones de euros anuales se podría hacer mucho más. Teniendo en cuenta que la desaladora costó el doble de lo que estaba presupuestado, es ineficiente en su operatividad y encima está anclado a un contrato leonino que nos obliga efectivamente a tener esas condiciones financieras que nadie entiende, y que precisamente esa comisión se supone que pondrá sobre la mesa, aunque mucho me temo que el asunto llegará a los juzgados, como no puede ser de otra manera, visto lo que se está viendo.

Sobre el tema de las OCA y en general los PDR me parece muy bien lo que usted dice de vertebración de estas oficinas, claro que sí, lo que ocurre es que yo le estoy diciendo, tanto para estas oficinas como para el plan en general, que exista una evaluación. Hasta los agricultores evalúan sus fincas y por la trazabilidad saben cuáles son rentables y cuáles no. ¿Cuántas OCA y qué acciones del PDR son efectivamente eficientes y cuáles no? ¿Ustedes tienen esa información? Yo querría saber si ustedes están evaluando esas cuestiones, son importantísimas. A lo mejor llegan a la conclusión de que una OCA no les sirve para nada, o a lo mejor llegan a la conclusión de que está sobresaturada, pero yo necesito esa información, básica en cualquier ámbito empresarial y de presupuestos de gestión de lo público.

Me alegra mucho las informaciones que me da extra, y muchas de ellas han aparecido en su discurso, y nos alegramos de que nos diga dónde se gasta el dinero de las Feria Fruit, y que el Info paga los stands, y nos alegra mucho de que haya una brigada de vigilancia como la diputada de Podemos acaba de decir, pero, claro, yo veo una partida de 30.000 y me cuesta mucho que ustedes van a crear nada menos que una brigada específica para vigilancia pesquera de una partida de 30.000 euros. Quiero pensar que vendrá de otro apartado. Es decir, hay un problema de información.

De la misma manera que me quedan dudas sobre algunas cuestiones de información que por tiempo no le he podido decir. Por ejemplo, modernización y mejora de regadíos. De acuerdo, ya usted me va lanzando por dónde van a ir las ayudas principales, dónde van a priorizar ustedes, pero

también me gustaría que me dijera cuáles son los criterios que están barajando para conceder a las determinadas comunidades de regantes la subvención total, capítulo VI, o parcial, capítulo IV. Y en el segundo caso solamente el 50%, pero los criterios son muy importantes como podrá usted entender.

La Red Natura. Cuando se desglosa por partidas para las actuaciones prioritarias de la Red Natura hay asignado 1.700.000 euros, aunque en el texto general afirma que son 3.358.000. Hay una discrepancia, evidentemente. Sobre la Red Natura se establece una cifra de 1.700.000 para actuaciones del proyecto 43.187, pero no veo si ahí aparece, por ejemplo, una figura muy importante que es la compensación a los propietarios por limitación de uso. Ahora esos propietarios se van a encontrar que en muchos casos aparecerán en sus escrituras que no pueden tener determinados usos, y eso será una pérdida de valor. ¿Eso lo contempla el programa, sí o no?

Sobre temas de agricultura ecológica me alegro muchísimo, nos alegramos enormemente que sea una cuestión prioritaria. Le voy a poner un ejemplo de una cosa que a lo mejor no se han planteado, o igual sí. Me está hablando solo de secano cuando ha hablado de agricultura ecológica. ¿Se han planteado ustedes agricultura ecológica alrededor de la ribera del Mar Menor, por ejemplo, y ser valientes en esa cuestión?, porque yo recuerdo en los últimos años, y le alegraría mucho ver cómo se ha desarrollado, por ejemplo, en la zona de El Algar, una zona intensivísima de cultivos, que no se han paralizado por parte de la Administración, que se han autorizado de hecho, y los vecinos de Mar de Cristal tienen sus quejas, y los de Los Nietos, lógicamente. Es que los cultivos llegan a la orilla del mar. Si tanto queremos a la laguna, ¿cómo permitimos determinados tamaños...? No estamos hablando sobre la rambla de El Albujón, por supuesto, el 90% de la porquería llega por ahí. Habría que plantearse, aparte de los tanques de tormenta, que hay fitosanitarios que llegan directamente por la orilla del agua, y eso habría que planteárselo. A lo mejor sería responsable por parte de la Administración decir: señores, es que alrededor del Mar Menor tiene que haber agricultura ecológica. Me gustaría que usted lo dijera expresamente. Sería muy valiente por su parte y yo le aplaudiría, mi grupo la aplaudiría, todos. Evidentemente, habría algún propietario molesto, por supuesto, pero hay que darles esas alternativas, efectivamente.

La ITI ha salido aquí varias veces. Ahí la coordinación es importantísima. Me alegro muchísimo de que es usted la consejera que más habla de coordinación. Claro que sí, se lo dije al consejero de Desarrollo Económico y Turismo, en el Mar Menor hay que ponerse de acuerdo, pero vuelvo a decir lo mismo, a mí me parece muy bien que me hablen de los 50 millones que van a venir del ITI, pero vuelvo a poner la metáfora del otro día: tenemos un enfermo que se está muriendo, y estamos diciendo “no, no, es que hay médico maravilloso que viene”, ¡pero es que se está muriendo!, y habría que haber paralizado determinadas actuaciones hace ya mucho tiempo, y no se ha hecho, el enfermo se ha ido contaminando. De hecho las medidas... si usted se ha pasado por el Mar Menor, es que no hay, yo creo que se han muerto de tanta porquería que hay y ni siquiera filtran. Ni siquiera sabemos por qué han muerto, si se mueren por las larvas, por una cosa o por otra... es que este año no ha habido, y lo decimos los que hemos paseado por el Mar Menor este verano... está sucísimo, como nunca.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe terminar, señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Y nos alegramos mucho de que haya iniciativas que duren tres años. Sobre el Servicio de Incendios, por ejemplo, un detalle que el compañero del Partido Socialista ha añadido, muy importante, y que ha añadido usted. Si usted tiene el Servicio de Incendios, que efectivamente es una contrata importante, que, por ejemplo, lleva La Generala, y esa empresa, por ejemplo, acaba de ofrecer una subcontrata reduciendo, lógicamente, en plan competitivo, su oferta, ¿por qué no dedicar esa reducción, que ustedes no tienen presupuestada, por ejemplo, a mejorar las condiciones de los trabajadores, como reclaman? Plánteselo, podría ser una solución interesante, además conseguirían ustedes muchos adeptos. No estoy hablando de política, sino simplemente que estarían contentos. Olvidémonos

de la política en ese aspecto. Y en ese aspecto simplemente insistirle que en muchas cuestiones de su Consejería, sobre todo las cuestiones medioambientales, no es cuestión de dinero, aunque la partida de residuos ha bajado muchísimo, aunque usted la ha nombrado, y todos los ayuntamientos estarán muy interesados, pero lo más importante es el seguimiento para que determinadas empresas de empresarios que no son... que no tienen una ética determinada y una moral de lo público, pues abusen de su derecho y generen un problema que durará generaciones, ¿de acuerdo?

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor López Morell.

Por el Grupo Popular, el señor Cano Molina tiene la palabra.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Miren, señorías de la oposición, si ustedes me preguntan si me habría gustado otro presupuesto les diría que sí, con más inversión, con más dinero para el sector, a mí y a la consejera, y a todo su equipo, segurísimo, pero, señorías, gobernar es priorizar, y este presupuesto prioriza para ayudar a quienes más lo necesitan, las políticas sociales, la educación y la sanidad. Son unos presupuestos reales, hechos para las personas y muy alejados del populismo y de la venta de humo.

Señora Giménez, esta Consejería tenga claro que no va a paralizar los servicios. Es que lo ha nombrado dos veces y es un tema que me duele mucho, el tema de la recuperación ambiental del río Segura, me duele mucho y le digo que, mire, el de Blanca ya se lo van a ahorrar, y me duele tanto porque yo he estado un año y medio trabajando en ese proyecto, y cuando ese proyecto ya estaba solucionado el tripartito en el Ayuntamiento de Blanca ha perdido un millón de euros y no ha llevado a cabo ese proyecto. Solo tenía que hacer un pleno y aprobar el proyecto. Fíjese si me duele a mí el tema, porque lo ha perdido mi municipio.

Señores del PSOE, miren, el presupuesto, con el permiso del señor presidente, es un presupuesto... ha dicho que es un presupuesto con muchas sombras y que no nos hacemos eco de la importancia del sector en la Región de Murcia.

Han mantenido muchas dudas en cuanto al acuerdo que se llevó a cabo días atrás, de agricultura ecológica. Pues, mire, hay una persona, que es su secretario general y su portavoz, que le puede resolver las dudas, porque fue delante de mí y felicitó, le dio la enhorabuena a la señora consejera por el gran acuerdo en materia de agricultura ecológica al que se llegó con todas y cada una de las organizaciones agrarias.

Entonces... -señor presidente, por favor- creo que hay cosas que no admiten lugar a dudas. Me alegro, señor López Morell, de lo que ha dicho. Ha hablado en tono constructivo, interés mutuo, de construir región, pero, mire, hay que ser consecuente con lo que se dice. El Grupo Popular sí que está en aquello que preocupa y que inquieta a la sociedad murciana, con un extraordinario grado de responsabilidad y de compromiso social. Otros tienen prioridades para ellos más importantes que el debate presupuestario, y es una pena, señorías, porque los ciudadanos nos han elegido y nos han dado la oportunidad de estar aquí para seguir construyendo Región de Murcia, en un momento donde las familias han sufrido mucho, donde las personas nos piden cercanía, gestos, cariño, ser parte de la solución a sus problemas. En un momento especialmente importante, en una situación delicada, hay que tener claro qué es lo más importante.

Hoy hablamos ni más ni menos que de los recursos destinados a los agricultores, ganaderos, pescadores y al medio ambiente en la Región de Murcia, unos presupuestos basados en criterios realistas, claros, objetivos y que nos obligan a ser eficientes, eficaces y responsables.

Aparquen ya las directrices y el catecismo, aporten, señor Navarro, enmienden, mejoren el presupuesto. El insuficiente se lo pongo yo a usted, porque no ha puesto ni una alternativa, ¡ni una alternativa a este presupuesto! Aporten, mejoren el presupuesto, enmiéndenlo, pero con lealtad institucional,

pensando en los murcianos y en las futuras generaciones, no en las próximas elecciones, con altura de miras, señorías.

¿Saben ustedes qué es lo peor de este presupuesto? Que no verá la luz hasta final del mes de enero por los caprichos del tripartito, porque ustedes están en otras cosas que para ustedes son más importantes, como la excursión de hoy. Cuando hoy vengan de esa importantísima exclusión en Puerto Lumbreras seguro que la vida de los murcianos la han mejorado, que han solucionado los problemas de esta región, que habrán creado empleo, que habrán conseguido inversiones para el sector agroalimentario, seguro que sí, señorías, seguro que sí.

Señorías, los presupuestos no es algo que dependa exclusivamente del Gobierno ni del Partido Popular, pues tienen una gran relevancia en la economía regional. Por eso no es comprensivo que quienes representan a los ciudadanos en la oposición prefieran las excursiones a acelerar la aprobación de un presupuesto que beneficiará a 1,5 millones de murcianos y además es bienestar para la Región de Murcia.

Señor presidente, acabo ya pero quiero antes manifestar también para que quede en el Diario de Sesiones el compromiso del Grupo Parlamentario Popular con el sector agroalimentario, al que siempre vamos a estar atentos y del que siempre vamos a recoger su sentir y sus propuestas, porque estas contribuirán al crecimiento, a la mejora del sector y a la mejora de la vida de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cano.

Turno final de intervención para la señora consejera. Tiene la palabra.

SRA. MARTÍNEZ-CACHÁ MARTÍNEZ (CONSEJERA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE):

Efectivamente, por esa falta de tiempo en el segundo turno hemos continuado... Yo creo que quizá después de mi intervención no hubiera sido tan agrio el tono de los señores diputados, que alguno me lo ha parecido.

Señor Navarro, nosotros no funcionamos ni con guerra de pulsos ni es nuestro estilo lo de “robar la cartera”, no, pero es que no me gusta ni oírlo en sentido figurado. Fíjese, no. Se hace un análisis serio, se lo he dicho, de cuáles son las necesidades en cada uno de los ámbitos, y en base a las necesidades, al trabajo que se ha hecho, se hace una estructura de ese presupuesto. No nos ponemos consejeros contra consejeros, no es el estilo del Gobierno de Pedro Antonio Sánchez, está muy lejos de ese estilo. Por tanto, no considero que nadie me haya ganado ninguna batalla; luces y sombras tiene todo en la vida, todo tiene luces y sombras.

Y, señora Fernández, hablar de una situación futurible: “¿qué pasaría si no hubiera fondos europeos, esta región no tendría política medioambiental?”. Pues no, la situación y el escenario que tenemos es el que tenemos, y el éxito de este Gobierno en materia de política medioambiental será trabajar para mejorar el entorno y trabajar para hacer políticas medioambientales valientes con el presupuesto que tenemos, que también tiene fondos europeos. Hablemos de lo que tenemos en la situación actual.

Me ha sorprendido lo de los suelos contaminados, porque el proyecto de mejora de suelos contaminados no tiene ninguna relación con el vertedero de Abanilla. No, no, no tiene ninguna relación, siento decirle que no tiene ninguna relación, aunque ese suelo entrara en la lista de suelos, pero no tiene ninguna relación. Estamos trabajando en la restauración del vertedero de Abanilla, dando pasos firmes y con dinero para solucionarlo, de manera que el que ha contaminado paga. Y preocúpese también, por ejemplo, de la contaminación del suelo del Hondón, aquí, en Cartagena, cerquita de aquí, que estamos trabajando también con el Ayuntamiento de Cartagena. Eso sí que ahora mismo es una de las prioridades en cuanto a suelos contaminados.

La ejecución del PDR, ahí hay un bulo que no sé muy bien a qué se debe, pero les puedo garantizar que Andalucía tiene descomprometidos 38,5 millones, en Murcia a día de hoy no se ha descom-

prometido nada del PDR 2007-2013. Entonces vamos a mirar a Andalucía, Baleares, Extremadura, Galicia... o sea, para no decirles solo, porque no me gusta, Galicia, Comunidad Valenciana o Madrid, todos esos tienen descomprometidos de 5 millones a 58 Extremadura, ¡58 millones! No quiero que acabe mi intervención sin hablar de los seguros agrarios. Antes de que termine la legislatura se van a implantar esas ayudas a los seguros agrarios, y este año 2016 se va a hacer un trabajo serio que creo que era necesario para ver cómo son esas pólizas, porque es que usted sabe, señor Navarro, como yo, que hay muchas pólizas que no dan respuesta a las necesidades de los agricultores. Se ha hecho un buen trabajo en la alcachofa, hay que seguir trabajando en otros productos, y cuando lo tengamos claro entonces entrar la Comunidad Autónoma para ayudar a que esas pólizas sean lo menos gravosas para nuestros agricultores.

La falta de ejecución del presupuesto del programa de cambio climático. Decirle que se produjo una retención del crédito previsto porque no se aprobó ese objetivo en el programa operativo FEDER, así que se bloqueó la partida por la Consejería de Hacienda.

En cuanto a la modificación, decirle que esos 6 millones van a salir de esa modificación de porcentajes dentro del cuadro del PDR, que yo encantada le pasaré las partidas concretas.

El Plan de Residuos en Información Pública prevé medidas para la mejora y construcción de nuevas infraestructuras para la recogida de residuos, como ecoparques, pero dado que ya se dispone de treinta y ocho, los nuevos ecoparques deben construirse de manera que atiendan las necesidades de varios municipios.

Decirle a la señora Giménez Casaldueiro, lo que ha preguntado en cuanto a la desaladora de Escombreras, si lo que figura en el presupuesto se suma a las pérdidas que aparecen en prensa de forma continuada. La respuesta es no. Lo que usted llama pérdidas corresponde al pago de las facturas de arrendamiento, contrato de arrendamiento que pretendemos mejorar de forma importante e inminente.

Respecto a los tanques de tormenta. La competencia sobre agua de drenaje urbano es municipal y autonómica. Los tanques de tormenta tienen como función evitar que las aguas de drenaje de esorrentía contaminen el Mar Menor. No es de la Confederación, no es de la Confederación.

En cuanto a los encauzamientos en tramos urbanos, también son competencia de la Comunidad Autónoma, por ello se ha asumido parcialmente las peticiones de los municipios de Cieza y Blanca, porque es nuestra obligación y porque el río Segura a su paso por esos municipios (me alegro de que esté aquí el señor Cano, porque lo comentábamos) está generando riqueza, con un montón de actividades de ocio que disfrutan y de hostelería que están disfrutando, y es fundamental que el río a su paso por esos municipios esté como debe estar, esté como tiene que estar.

Agricultura ecológica. Uno de los criterios de elección es precisamente puntuar las explotaciones ubicadas en zonas con problemas de nitrificación. No está abierto solo al secano, pero la realidad de esta región, de nuestra agricultura, es que la agricultura ecológica es mucho más... se apuesta mucho más desde el secano, porque, señor López Morell, nuestra agricultura de secano necesita tanto esas ayudas que son realmente una ayuda a su renta, pero estoy de acuerdo en que habrá que trabajar en la otra línea, por eso también estoy convencida de que esas reuniones que se están iniciando esta misma semana con agricultores, con ganaderos, del entorno del Mar Menor van a ayudar a trabajar en la línea correcta.

Los criterios de asignación de ayudas de modernización de regadíos son los aprobados en el PDR y se han trasladado a todas las comunidades de regantes, y el borrador de las órdenes de ayuda también ha sido trasladado para que aporten sus propuestas.

De nuevo desaladora de Escombreras. Decirle que a día de hoy, 30 de noviembre, se están vendiendo 14,5 hectómetros cúbicos, 70%. Vamos a empezar a hablar con datos que se ajusten al máximo a la realidad. No está infrautilizada la desaladora de Escombreras... Bueno, yo digo a día de hoy, a día de hoy, 30 de noviembre, san Andrés, a 30 de noviembre, hoy, le puedo decir que se están vendiendo 14,5 hectómetros cúbicos y le puedo decir que los agricultores pagan 0,50, y en Valdelentisco, si no fuera por esa ayuda, estarían pagando 0,57. Luego no es la más cara, no es la más gravosa, no tiene peaje posterior... Me parece su discurso electoralista... como lo quieran llamar, un discurso de la desaladora en negativo, pero hay un discurso de la desaladora de un servicio que se está prestando y

que en el 2016 mi intención es que se llegue a una producción del 90%, y en eso seguiré trabajando.

Por tanto, señores y señoras diputados, un presupuesto que da respuesta a un sector, que da respuesta al compromiso del Partido Popular con el sector, y a todos les digo yo, más allá de que me gustaría que ustedes se sumaran a esa afirmación, la nota que busca el Partido Popular, esa nota que por lo visto por parte de algún grupo político es insuficiente (yo me he pasado toda mi vida poniendo notas), ¿sabe qué nota busco yo, sabe qué nota buscan el Partido Popular y el Gobierno regional? La nota de los regantes, de los agricultores, de los ganaderos, de los pescadores, de los acuicultores y de toda la sociedad en general, y creo que en este sector vamos por un camino claro, porque vamos de la mano del sector, y por tanto es difícil que escuchando, consensuando, hablando y trabajando en conjunto, como línea fundamental de esta Consejería y de todo el equipo, es muy difícil que así se suspenda. Trabajamos todos los días.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora consejera.

Le damos las gracias por su exposición y se levanta la sesión.